

Cultura, instituciones y desarrollo en el Caribe colombiano

Elementos para un debate abierto¹

WEILDLER GUERRA CURVELO,

JORGE LUIS NAVARRO ESPAÑA,

NADIA ALBIS SALAS

Introducción

Los nuevos paradigmas sobre el desarrollo regional han cambiado en las últimas décadas. Los territorios empiezan a ser vistos no solo en términos de las ventajas de su localización e infraestructura, sino que se perciben como la base de complejas relaciones sociales, de comportamientos culturales y normas. La atención se centra hoy en los procesos de construcción social de las economías locales lo cual implica interesarse en las redes de actores, en el tipo de interacción existente entre lo privado y lo público y también en la inserción de la región en la economía global. Dado que las regiones compiten unas con otras por capital, tecnologías y mercados, se hace cada vez más imperativo alcanzar una mayor cohesión y cooperación en su interior. De acuerdo con Keating (1999) se requiere, por tanto, de una combinación aparentemente contradictoria de cualidades que comprende tanto la voluntad de abrirse hacia afuera como el afianzamiento de los principios y valores locales. Estas cualidades deben fundirse en la construcción social de la región en sí misma.

Un enfoque importante en las nuevas discusiones sobre desarrollo regional se dirige a examinar el papel de las instituciones y su aporte a la creación del comportamiento cooperativo y competitivo. No se trata aquí solo del institucionalismo convencional, el cual se refiere a aquellas instituciones que tienen base formal y legal, sino a lo que Douglas North ha definido como el conjunto de reglas formales e informales que dan forma, condicionan y ponen los límites a la conducta humana entre los cuales toma forma el comportamiento de los individuos (North, 1991). Las instituciones, según este autor, definen

¹ Los autores agradecen la valiosa asistencia de investigación prestada por las pasantes Carmen E. Ocampo L. de la Universidad de Cartagena y Aura T. García M. de la Universidad Pontificia Bolivariana-Seccional Montería.

y limitan las escogencias de los individuos, proporcionan una estructura a la vida diaria, crean orden y reducen las incertidumbres en los intercambios. Al involucrar sanciones, costumbres, tabúes y códigos de conducta -y no solo constituciones, leyes y derechos de propiedad- el vínculo entre instituciones y cultura se estrecha y sus límites se tornan difusos.

Las nuevas concepciones de desarrollo regional hacen énfasis, por tanto, en la cohesión cultural e institucional². Por ello, se considera relevante tener en cuenta las características culturales regionales, sin caer en determinismos, pues este conocimiento puede ser usado favorablemente en el proceso de construcción de instituciones y de la misma región. A pesar de que se encuentran en la producción bibliográfica regional diversos trabajos que resaltan la importancia de la cultura y de las instituciones en el desarrollo económico, son pocos los que exploran en conjunto su interacción así como sus consideraciones subregionales en el seno de las propias regiones³.

El presente ensayo se enmarca dentro del coloquio llamado ¿Cómo corregir las inequidades entre las regiones? y parte de los siguientes planteamientos:

1. En el Caribe colombiano coexisten trayectorias históricas heterogéneas y variantes subregionales de instituciones, redes, prácticas, movimientos sociales y normas de conducta no formales que inciden en el funcionamiento de las instituciones, los patrones culturales y el desarrollo económico.
2. Las diferentes subregiones generan órdenes sociales diversos: en algunas de ellas se encuentra una relativamente amplia vigencia de instituciones estatales democráticas; en otras, por el contrario, el dominio de grupos armados al margen de la ley se traduce en órdenes alternativos que desconocen y retan ese orden estatal. En otras, finalmente, se dan combinaciones y confrontaciones de órdenes. Por orden social se entenderá el conjunto de arreglos institucionales estatales y sociales mediante los cuales una sociedad se conserva y se reproduce en el tiempo
3. Hasta el momento no ha sido posible configurar en la región un contexto político e institucional que permita aprovechar la diversidad cultural, económica y social de manera creativa y plural para enriquecer las instituciones.

² El presente artículo está sustentado en las discusiones llevadas a cabo para la participación en la convocatoria de Centros de Excelencia en los temas de cultura, instituciones y desarrollo para 2004, en conjunto con el IEPRI, CESO, CIDER y el Observatorio del Caribe colombiano y, en 2006, en el tema de ilegalidad, conflictos armados y órdenes regionales en colaboración con la Universidad de los Andes, el Icanh y la Universidad del Rosario.

³ Geertz, Clifford (1992). *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.

4. No existe una articulación funcional entre los procesos institucionales y los procesos de desarrollo; esto se expresa de maneras distintas en las subregiones. En este proceso se mezclan diversos factores entre los que están la debilidad histórica de las instituciones políticas, el conflicto armado y las dinámicas económicas (rezago económico y estructuras económicas diferenciadas).
5. En la dinámica de las relaciones centro periferia, que producen intermediaciones de elites locales, se afianzan dinámicas como el clientelismo, entendido éste como las relaciones informales de poder entre grupos o individuos en posiciones de desigualdad, basado en el intercambio de beneficios (Duarte, 2003). Este ha evolucionado en la región de un clientelismo de base agraria y señorial en las épocas anteriores al Frente Nacional, a un clientelismo moderno (surgido durante el Frente Nacional), que comprende las empresas electorales y en tiempos recientes el clientelismo armado. El Estado central, sin embargo, en forma paralela ha generado una forma particular de relacionarse con ellas a través de la delegación de poderes. En el ejercicio de su dominación, la función de estas elites, además de servir de mediadores entre el Estado central y sus respectivas regiones, es la de contribuir a privatizar la política y a desvirtuar la universalidad de la hegemonía estatal.

El presente ensayo, considera que el desarrollo de las regiones de Colombia, así como el proceso de fortalecimiento del Estado, de las culturas regionales y de la democracia, se ve amenazado por la existencia de ordenes sociales autoritarios que privan a los habitantes de las distintas regiones de los derechos y libertades de los que otros habitantes del mismo Estado nación disfrutaban sin problemas. A nuestro entender ésta constituye la más dramática de las inequidades. En consecuencia, es necesario entender cómo funcionan estas expresiones y los retos que establecen, tanto para la consolidación de la democracia y del Estado social de derecho como para el desarrollo regional y el aprovechamiento de la multiculturalidad.

Es de resaltar que sobre el Caribe colombiano aún son pocas las investigaciones que plantean una necesaria interrelación en materia de instituciones y cultura en cuanto elementos claves para el desarrollo. Éste es, sin duda, un campo del conocimiento que es indispensable explorar de manera multidisciplinaria y sistemática si se quiere indagar holísticamente las causas del rezago social y económico de nuestra región y plantear estrategias acertadas para

su superación. No obstante, dada la complejidad del tema, no se pretenden aquí plantear soluciones definitivas a la problemática del desarrollo en el Caribe colombiano, ni a dar respuestas absolutas al papel de las instituciones y la cultura en el desarrollo. Para esto se requieren procesos de construcción colectiva y mayor conocimiento, en lo regional y local, sobre los elementos clave que determinan los procesos sociales, económicos e institucionales. Por esta razón más que recomendaciones de política, se plantean en el documento lineamientos generales para tener en cuenta como insumos en la construcción de políticas regionales hacia el Caribe colombiano.

1. Cultura y capital social: la construcción social de una región heterogénea

La cultura puede entenderse, según Geertz (1983), como la red de significados que los individuos y grupos le otorgan a las acciones⁴; también como un conjunto de actitudes y valores compartidos por diversos grupos⁵. Ésta es percibida por medio de la inmersión en el ambiente y descubierta a través de la vivencia humana y cercana de las texturas culturales, esto es, de las redes de significación tejidas por quienes pertenecen a una cultura. La cultura aparece como una construcción en la que participan los distintos individuos de un conjunto humano localizado territorialmente, quienes comunican sus ‘fuentes de iluminación simbólica’ (la estructura simbólica) a la generación que les sucederá.

Según Fukuyama (2001), es necesario tener en cuenta que las normas formales pueden ser modificadas por la política pública; las normas culturales, por el contrario, no pueden modificarse fácilmente y, a pesar de que van cambiando con el tiempo, resulta mucho más complejo definir su evolución. Empero, los factores culturales influyen enormemente en la evolución de las instituciones formales. North (2001) muestra que las reglas informales, sobre todo las culturales, tienen importancia por sí mismas como limitaciones reales de conducta humana, que en muchos casos se imponen o sobreviven a las modificaciones en las leyes y otros tipos de normas formales⁶.

⁴ Geertz, Clifford, (1983). *Local Knowledge*. New York, Basic Books.

⁵ Inglehart, Robert, (1997). *Modernization and Postmodernization: cultural economic and political change in 43 societies*. Princeton University Press.

⁶ North, Douglas, (2001). “Instituciones, cambio institucional y desempeño económico”, México, Fondo de Cultura Económica.

Aunque la dimensión cultural aún no es parte decisiva de los debates y las políticas sociales y económicas, cada vez es mayor el reconocimiento de la cultura y su expresión en el capital social como un factor estratégico en el desarrollo económico de los países^{7, 8}. El capital social tiene que ver con cohesión social e identificación con las formas de gobierno y con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen que la sociedad sea más cohesiva y represente más que una suma de individuos (Baas, 1997).

Algunos investigadores (Kliksberg, 1999) consideran que la cultura es, asimismo, un factor decisivo de cohesión social. En ella las personas pueden reconocerse mutuamente, crecer en conjunto y desarrollar la autoestima colectiva. Como señala al respecto Stiglitz (1998), preservar los valores culturales tiene gran importancia para el desarrollo, por cuanto ellos sirven como una fuerza cohesiva en una época en que muchos otros valores se están debilitando.

Otros autores (Platteou, 2000) mencionan que entre las características culturales favorables al desarrollo económico y el efectivo funcionamiento de las instituciones democráticas están: 1) La confianza entendida como el respeto a los otros y a la autodeterminación⁹, 2) La percepción de que las elecciones individuales tienen algún impacto sobre los resultados económicos individuales¹⁰, 3) El predominio de una moral generalizada sobre una moral limitada¹¹,

⁷ Ver: Iglesias, E. (1997a): “Cultura, educación y desarrollo”, trabajo presentado en la asamblea General de la Unesco, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Kliksberg B. (1999). “La cultura, y Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo”. *Revista de la CEPAL*, N° 69. Diciembre.

⁸ El Banco Mundial clasifica el capital en cuatro formas básicas: el natural, constituido por la dotación de recursos naturales con que cuenta un país; el construido, generado por el ser humano que incluye diversas formas de capital: infraestructura, bienes de capital, financiero, comercial, etc.; el capital humano, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de su población, y el capital social. Algunos estudios adjudican a las dos últimas formas de capital, un porcentaje mayoritario del desarrollo económico de las naciones a fines del siglo XX. Indican que allí hay claves decisivas del progreso tecnológico, la competitividad, el crecimiento sostenido, el buen gobierno y la estabilidad democrática (Kliksberg B., 1999).

⁹ La confianza facilita los intercambios económicos y reduce la necesidad de implementar mecanismos externos para regular los arreglos contractuales, lo que disminuye los costos de transacción y aumenta los beneficios de la división del trabajo y las ganancias del mercado.

¹⁰ Por su parte, la idea de que las elecciones individuales poseen algún impacto sobre los resultados económicos individuales incentivaría el trabajo duro, la inversión, la innovación y el emprendimiento. De hecho, “si los individuos consideran que los resultados económicos son debidos a la suerte o a eventos externos fuera de su control, probablemente existirá una actitud pasiva, resignada y débil con respecto a lo económico”.

¹¹ El predominio de una moral limitada, que consiste en la aplicación restringida a un grupo humano de principios morales tiene efectos negativos sobre la confianza. En su presencia son más probables comportamientos de *free riders* con consecuencias no deseadas sobre la política y la administración pública.

y 4) La existencia de un entorno cultural colectivo y familiar no coercitivo de la individualidad.

La participación de los individuos en la vida política y administrativa de sus comunidades ha sido considerada por Putnam (1999) como un componente clave para organizar la provisión correcta de bienes públicos y para monitorear la representación política y a los administradores locales. La pérdida del respeto y la confianza hacia los otros miembros de la comunidad y hacia lo público hace que la asignación de bienes públicos sea inadecuada, pudiendo generar así mismo nepotismo y corrupción.

En Colombia cultura, región y territorio se han tomado como conceptos inseparables (país de regiones, país de culturas). Desde esta perspectiva, lo local y lo regional tienen plena vigencia y su expresión cultural tiene representaciones y lógicas distintas¹², muchas veces enfrentadas entre ellas. La región y el territorio se convierten en receptores de redes y pautas de significados, representaciones y símbolos que moldean el comportamiento de los individuos y de los grupos¹³. No obstante, congruente con su gran diversidad cultural, no existen culturas homogéneas por región. Éstas se caracterizan por tener múltiples sub-culturas, muchas de ellas en pugna y en constante transformación. Partimos de la premisa de que hasta el momento no ha sido posible configurar en el país un contexto político e institucional que permita aprovechar esas diferencias de manera creativa y plural para enriquecer las instituciones.

Esta diversidad cultural se manifiesta igualmente en la presencia de distintos ámbitos y tipos de regulación cultural, entre ellos la cultura política, la cívica y la legal y algunas que son expresión de las mismas como la corrupción y la violencia. Uno de los rasgos centrales en la configuración regional es el enorme peso y consenso en algunos casos que tiene la cultura de la ilegalidad, de la violencia y de la corrupción. Por otra parte, existe debilidad en culturas políticas democráticas, en el ejercicio de la tolerancia y el pluralismo.

El proceso de construcción social de una región ha sido definido por Keating (1999) como un proyecto político en el cual los líderes utilizan referencias simbólicas, políticas públicas y desarrollo institucional para edificar una estructura territorial de referencia y un sistema de acción territorial.

Los factores culturales influyen enormemente en la evolución de las instituciones formales. North (2001) muestra que las reglas informales, sobre todo las culturales,

¹² Martín Barbero, Jesús, *et al.*, (2000). *Cultura y región*, Bogotá, ES- Ministerio de Cultura.

¹³ Geertz, Clifford, *Op. cit.*, (1992). *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.

tienen importancia por sí mismas como limitaciones reales de conducta humana, que en muchos casos se imponen o sobreviven a las modificaciones en las leyes y otros tipos de normas formales¹⁴. Para poder explicar las relaciones entre cultura y las instituciones en el Caribe colombiano es necesario indagar cuáles son las diferencias históricas y culturales entre la región y el resto del país¹⁵.

Al intentar abordar el proceso social de construcción de la región Caribe necesariamente surgen las siguientes preguntas ¿cuáles son las raíces históricas y culturales que explican las diferencias regionales en materia del desempeño de las instituciones, de las prácticas y tradiciones políticas, de la evolución del conflicto y de las dimensiones del desarrollo económico?; ¿cómo se articulan y retroalimentan las dinámicas sociales, económicas y políticas hasta conformar distintos órdenes regionales?

Desde el siglo XVI se observa un patrón de poblamiento mucho más disperso y un control del poder colonial más descentralizado con respecto al interior del país. Como afirma Zambrano (2000): “En primer lugar, la población indígena de la costa no se articulaba alrededor de uno de los centros prehispánicos hegemónicos, sino que más bien conformaba un mosaico de grupos, de lenguas y de culturas de menor densidad de población que la que presentaban las culturas asentadas en los altiplanos andinos. Igualmente, por no responder a la centralidad de un mandato unificado, los indígenas de la costa eran aún más difíciles de controlar (Luna, 1993)”¹⁶.

Este mismo autor (2006) considera que a diferencia de otras zonas del Gran Caribe, en el Caribe colombiano no se dio una economía de plantación que pudiese establecer vasos comunicantes muy fuertes con la revolución industrial. De esta manera, no se contó con dos de los posibles motores de la modernización que hubiesen servido de sustento a los cambios que se introdujeron en las relaciones sociales como consecuencia de la llegada de la modernidad por la vía revolucionaria. Ello tuvo consecuencias también en nuestro escaso desarrollo portuario y aun en las estructuras organizativas de la población que incremento su ruralización. Por lo tanto, el ingreso a la modernidad significó

¹⁴ North, Douglas, *Op. cit.*,(2001). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, Fondo de Cultura Económica.

¹⁵ Esta lectura de la relación histórica entre cultura e instituciones se basa en los planteamientos de Abuchaibe et al. *Diagnóstico del Caribe colombiano para la construcción de una estrategia de desarrollo regional*. Fundesarrollo y Observatorio del Caribe colombiano, 2004.

¹⁶ Zambrano, Fabio, (2000). “El escenario geográfico del Caribe colombiano”, en *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*. Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez, Compiladores, Bogotá, Observatorio del Caribe colombiano. Editorial Gente Nueva Ltda.

nuevos desafíos: y el autor se pregunta ¿Cómo construir lo público en una sociedad acostumbrada al contrabando, moldeada por la fronterización, golpeada por los pardos que pretendían ser ciudadanos y acosada por una representación proveniente de las trincheras raciales?

Bell y Meisel encuentran que desde los comienzos de la Gran Colombia, pasando por el presidente Nieto, la época federalista, la presidencia de Núñez, la Liga Costeña de 1919 y, más recientemente la candidatura de Evaristo Sourdis, el regionalismo caribeño ha sido débil, ambiguo e intermitente; no se ha dado en torno a una identidad étnica, ni mucho menos cívica. Posada Carbó¹⁷ ha escrito al respecto:

“vista en perspectiva histórica la costa no se ha identificado como una comunidad etno-cultural basada en principios y valores comunes ... la costa ha sido ante todo una referencia territorial, que desde temprano abarcó indistintamente una diversa y heterogénea población”.

Desde sus inicios en el siglo XIX, las manifestaciones integracionistas en la región Caribe se caracterizaron más por sus intentos de obtener una mayor participación política que una mayor autonomía¹⁸. Ya en el siglo XIX la distribución de empleos de la burocracia nacional era una de las preocupaciones mayores de los políticos locales. Asimismo, la debilidad financiera de los territorios implicaba una dependencia del fisco central, coincidiendo con una cultura del clientelismo. En este contexto “el poder político se tradujo quizás como una respuesta al estancamiento económico prevaleciente, en una intensificación de la lucha por el reparto burocrático y por el manejo de los presupuestos sectoriales. Y no era que los recursos públicos fueran muy abundantes, sino que ante la pobreza generalizada, su control resultaba vital para el mantenimiento y reproducción de la clase política” (Meisel, *ibid*).

A pesar de la arraigada percepción en algunos sectores del centro del país sobre la región Caribe como un espacio territorial culturalmente homogéneo su heterogeneidad étnico cultural es justamente una de sus principales características. Ésta se distingue por la presencia de subregiones que albergan en su interior diversas culturas, indígenas, afro colombianas, criollas, muchas de ellas en pugna y en constante transformación. No obstante, ni el país ni la región ha sabido reconocer la otredad interna y, por tanto, éstos se construyen sobre

¹⁷ Posada Carbó, (1998). Eduardo. *El regionalismo político en el Caribe colombiano*.

¹⁸ *Ibid*.

lo que Rojas (2001)¹⁹ ha denominado “regímenes de representación” que suprimen la voz y la identidad de los otros internos; negros, indígenas, mujeres, migrantes, árabes y judíos, etc.

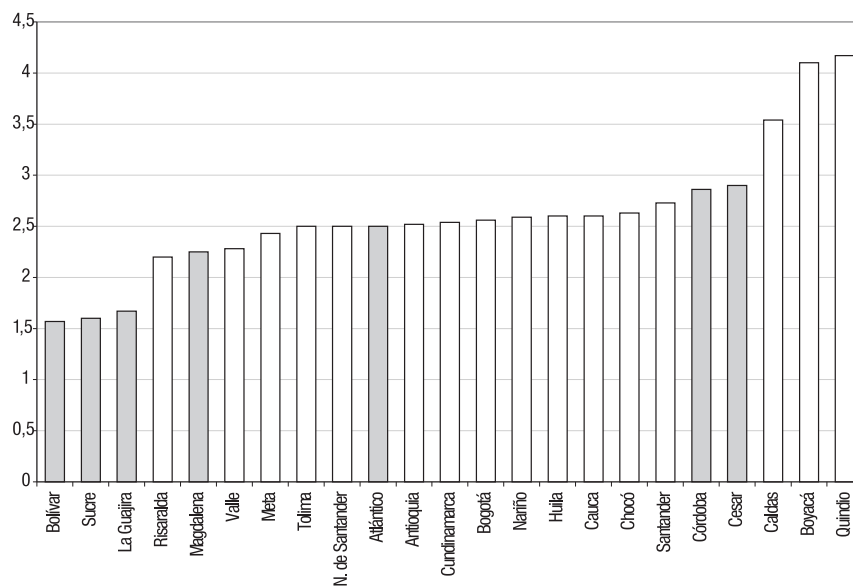
Algunos patrones de tramitación de conflictos y representación de intereses, inserción institucional, construcción de redes políticas y sociales, tienen raíces profundas de larga duración. Esos hilos de largo aliento pueden arrojar pistas sobre las razones que explican las diferencias regionales y subregionales, y sobre todo el hecho de que mientras en unas zonas del país emergen órdenes autoritarios, en otras, órdenes potencialmente más democráticos buscan consolidarse (CESO-CIDER, Observatorio del Caribe, IEPRI, 2004).

La presencia de diversas zonas de frontera que escaparon al control político hispánico durante la época colonial, la mayor parte de ellas habitadas por pueblos históricos o amerindios no reducidos, comunidades de negros cimarrones, y lugares de rochela en donde convivían gentes libres de todos los colores, ponen en evidencia los diferentes órdenes sociales que coexistieron en el Caribe durante la época colonial, algunos de los cuales se extendieron a los tiempos de la república. Esas fueron áreas de contacto, conflicto, contrabando y resistencia frente a los intentos de establecer un orden social hegemónico por parte de la corona y de la república.

Margarita Serje en su obra *El revés de la nación* (2005) considera que los territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie se han convertido en lugares de pesadilla del mundo moderno y corresponden a lo que Foucault llama heterotopias: lugares que seducen y disparan la imaginación por el hecho de que la densidad de su representación los muestra como una inversión del orden del que hacen parte. Dichos territorios son designados con un conjunto de metáforas como fronteras, márgenes y periferias, tierras de nadie, cuyos habitantes son romantizados en obras de la literatura nacional como *La vorágine* o *Cuatro años a bordo de mí mismo*. Los sujetos y paisajes que allí se encuentran están por fuera del dominio de lo nacional y al margen de la historia. Son regiones ricas o supuestamente ricas en recursos naturales, pero caracterizadas por una histórica violencia constitutiva. La Guajira, la Sierra Nevada y la del Perijá en el Caribe colombiano, así como las regiones cocaleras del sur forman parte de estas geografías imaginadas y conceptualizadas como un contexto que se configura a partir de imágenes, nociones y relatos.

¹⁹ Rojas, Cristina. (s.f.) *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en el siglo XIX* Bogotá, Editorial Norma.

Gráfico 1. Confianza en el sistema judicial, 2002



Fuente: Encuesta sobre competitividad departamental - CEPAL

Refiriéndose al siglo XX Posada Carbó (1998) también ha resaltado una “actitud generalizada de rechazo del individuo costeño a ser reclutado por la policía y el ejército, además de no interesarse por contar en su territorio con miembros de la policía. Asimismo, establece de qué manera se generaliza en la región el contrabando, con bastante aceptación social”²⁰.

Justamente, si se evalúan algunos indicadores sobre la confianza en las instituciones resalta el hecho de que en la mayoría de los departamentos de la región existe una baja credibilidad hacia lo público. Se observa que la confianza en el sistema judicial, que refleja en parte la legitimidad de un marco institucional que protege los derechos de propiedad, es baja en la Guajira, Bolívar y Magdalena. Solo Cesar está por encima de este registro (Gráfico 1)²¹.

En la región aunque existen valores culturales positivos y tecnologías sociales para la resolución de disputas, sentido de solidaridad, amplias redes sociales familiares y espíritu crítico que constituyen en última el capital social de la región, éstas tienen un alcance restringido, pues no alcanzan a conformar un tejido social más allá de la esfera de la familia, la vecindad, el barrio; y no involucran lo público, el ejercicio efectivo de la ciudadanía y la movilización frente a temas cruciales de índole local y regional. A lo anterior, se suman las dificultades para

²⁰ Posada Carbó, Eduardo. (1999). *Op. cit.*

²¹ Hay que resaltar que los niveles de los departamentos de la región Caribe son similares a los del resto del país, a excepción de Caldas, Bogotá y Cundinamarca.

el ejercicio de una adecuada participación ciudadana debido a las presiones y la intimidación derivada de la relación entre la política y sectores armados que se han construido en gran parte de la región Caribe (PNUD, 2005).

Esta diversidad regional se manifiesta igualmente en distintos patrones y formas de entender el desarrollo, así como en grados variables de articulación de las regiones con el mercado nacional e internacional. Estos procesos han afectado tanto positiva como negativamente la consolidación de instituciones democráticas y el fortalecimiento de un Estado nacional.

2. Elementos del desarrollo en el Caribe colombiano

Luego de los resultados insatisfactorios de los procesos de globalización económica, las reformas estructurales, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, amparadas en el Consenso de Washington, y al creciente descontento social, manifiesto en el deterioro del medio ambiente y en la escalada de la inequidad, y en el rezago social y económico de grandes porciones del globo, se ha presentado un fuerte debate alrededor del concepto tradicional de desarrollo tanto en el ámbito académico como en el político²². Es paradójico que el incremento en los niveles de pobreza e inequidad a nivel mundial se dé precisamente en un contexto de grandes avances tecnológicos y de fortalecimiento de los mercados mundiales que han ampliado las posibilidades de producción y generación de riqueza (Klikberg B, 1999).

En primer lugar, se ha encontrado que el crecimiento económico no genera de manera automática la disminución de los niveles de pobreza si al tiempo no se mejoran los problemas de inequidad²³ y la sostenibilidad ambiental. La

²² Amartya Sen, premio Nobel de Economía 1998, cuestiona la vía usualmente pregonada para el desarrollo, que describe como “de sangre, sudor y lágrimas”, calificándola como una “política cruel de desarrollo”, que al mismo tiempo es altamente ineficiente (Sen, 1997b). Joseph Stiglitz aboga por un consenso pos Washington que revise las metas y los instrumentos de dicho consenso, y resalta que “la experiencia latinoamericana sugiere que deberíamos reexaminar, rehacer y ampliar los conocimientos acerca de la economía de desarrollo, que se toman como verdad” (Stiglitz, 1998). James Wolfensohn, plantea que “sin desarrollo social paralelo no habrá desarrollo económico satisfactorio” (Wolfensohn, 1996). Enrique V. Iglesias, presidente del BID, señala que “el desarrollo sólo puede encararse en forma integral; los enfoques monistas sencillamente no funcionan” (Iglesias, 1997a) (Klikberg B., 1999)

²³ La inequidad no sólo se refiere a las desigualdades en la distribución del ingreso sino también a la inequidad en el acceso a los bienes públicos, en las oportunidades para los hombres y las mujeres, en lo ambiental, en el potencial de desarrollo entre subregiones, en términos de tecnología, oportunidades y libertades.

“tradición neoclásica” ha enfatizado en factores tradicionales y en cierta manera “tangibles” para el crecimiento económico como el capital físico, el capital humano y la tecnología. Actualmente se reconoce que existen otros factores que afectan el desarrollo y que pueden explicar las diferencias de bienestar entre regiones del mundo, entre ellas los procesos institucionales, la historia, el territorio y la cultura; todas ellas variables olvidadas del desarrollo²⁴.

Nuevos enfoques, derivados del concepto de desarrollo humano, la teoría del capital social y el neoinstitucionalismo han enriquecido la discusión sobre los factores que explican las diferencias en desarrollo de los países y regiones, poniendo su atención más allá del crecimiento. Sobre esto último, la noción de *desarrollo humano o desarrollo centrado* ubica a la gente en el centro del problema, al definirse como la posibilidad de las personas para acceder a las condiciones materiales, de sentirse incluida y de participar en la sociedad, de tener una identidad y una calidad de vida en armonía con el medio ambiente²⁵.

En este trabajo entendemos por desarrollo un “proceso complejo de cambio de una sociedad hacia una visión de futuro (concebida generalmente en términos de posibilidades y oportunidades, y de un orden deseado al cual se busca llegar), que involucra interacciones en varias esferas o dimensiones (social, política, económica, cultural, ambiental), entre agentes y actores de diversa naturaleza (por consiguiente involucrando procesos de negociación entre diversos intereses y motivaciones, y la construcción colectiva de escenarios)” (CESO-CIDER-IEPRI-Ocaribe, 2005). El desarrollo debe concebirse de manera

²⁴ Una de las principales preocupaciones de los cultores de la ciencia económica, así como la de los que pertenecen a otras disciplinas sociales, es descubrir qué factores están detrás del progreso y bienestar material de las personas. La economía abordó esta pregunta desde su momento fundacional, con la publicación de la *Investigación acerca de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, de Adam Smith, además, de los factores económicos, Smith también enfocó su análisis en los factores políticos para entender el desempeño de las naciones. Asimismo, Carlos Marx estudió la manera en que el sistema capitalista desarrolla sus procesos de acumulación desde una perspectiva histórica y dialéctica. En sus estudios, Marx tocó aspectos que posteriormente fueron objeto de análisis del institucionalismo y el neoinstitucionalismo. Entre esos factores se encontraban elementos como la ideología - a la que Marx llamó superestructura - que según este autor determina las relaciones sociales de producción, lo que en últimas afecta la distribución del ingreso en la sociedad. Una interpretación sociológica de esta idea puede ser que, la ideología predominante en una sociedad afecta sus posibilidades de cohesión, en el sentido que conforme a como las personas califiquen de justas o injustas estas relaciones sociales de producción, podrán tener incentivos para seguir perteneciendo a ella (cohesionándola) o a desligarse de ella (desintegrándola).

²⁵ El concepto de desarrollo humano impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, va en la misma línea de las ideas de desarrollo, como libertad, de Amartya Sen. Precisamente, Sen tuvo gran influencia en el desarrollo del concepto y en la elaboración del índice de Desarrollo Humano que el PNUD calcula desde 1990.

multidimensional e involucrar diversos ámbitos entre los que se cuentan el desarrollo social y humano²⁶, el desarrollo territorial²⁷, las instituciones formales y no formales, el capital social, la acción colectiva, los movimientos sociales²⁸, el multiculturalismo y los efectos de la globalización sobre el desarrollo²⁹.

En el Conpes 91 de 2005 “*Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015*”, se puede observar que aunque a nivel nacional existen avances en cuanto al desarrollo humano, “aún se presentan grandes diferencias entre los distintos grupos poblacionales, convirtiéndose la equidad en el principal reto para el desarrollo humano colombiano. Por departamentos los indicadores de Bogotá son semejantes a Hungría (país de alto desarrollo humano, puesto 38 en el mundo) en tanto los de Chocó se asemejan a Kenia (país de bajo desarrollo humano, puesto 148 en el mundo). Por zonas, la mayor parte de los indicadores en el área rural son inferiores a los de la urbana y entre grupos sociales la distribución por deciles de ingreso es insatisfactoria”.

En la región Caribe, una de las regiones más rezagadas de Colombia, la evidencia de más de una década, mostrada en varios estudios, ha señalado que la región al final del siglo XX mantenía un rezago económico y social frente al resto del país y no había alcanzado aún los efectos benéficos que se proyectaban con las reformas de finales de siglo, en particular en cuanto a la relocalización industrial, su capacidad exportadora y la superación de la pobreza; además, sus principales sectores económicos fueron golpeados duramente, en especialmente el agro y la industria con estas reformas (Meisel, 1998; Meisel y Bonet, 1999; Abello y López, 1998; Abello et al., 2000)^{30, 31}. De hecho en los

²⁶ Incluye los ámbitos del capital humano, justicia social, paz / pobreza, desigualdad, exclusión social, informalidad, marginalidad, estrategias de supervivencia, conflicto.

²⁷ Economía regional; aprendizajes; empleo; procesos productivos territoriales, encadenamientos, desarrollo rural; ordenamiento territorial.

²⁸ Actores y agentes del desarrollo, y relaciones entre ellos.

²⁹ Impactos territoriales, institucionales, ambientales, poblacionales de la globalización.

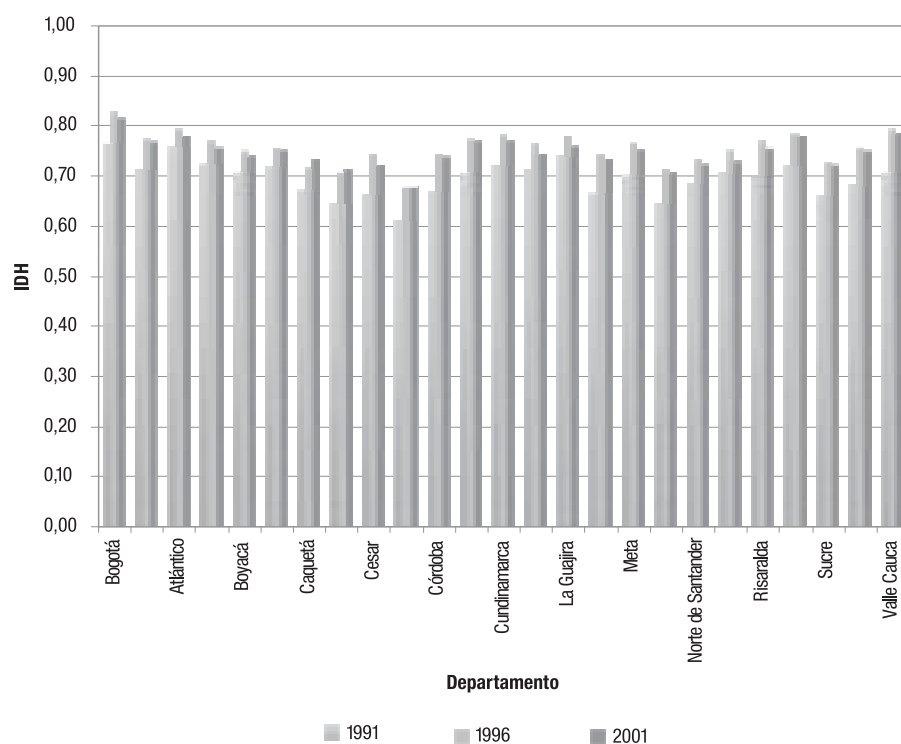
³⁰ Ver: Abello, Alberto; Cecilia López. (1998). *El Caribe colombiano, la realidad regional al final del siglo XX*. Observatorio del Caribe colombiano. Abello, Alberto y otros. *Estructura industrial del Caribe colombiano, 1974-1996*. Observatorio del Caribe colombiano, Universidad del Atlántico, Dupont Colombiana S.A., Bogotá, diciembre de 2000. Meisel, Adolfo. (1998). *¿Por qué perdió la costa el siglo XX?* En: Adolfo Meisel y Haroldo Calvo (Editores): “El rezago de la Costa Caribe colombiana”. Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fundesarrollo y Universidad del Norte. Meisel, Adolfo; Jaime Bonet. (1999). *La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926-1995*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. Banco de la República.

³¹ Los orígenes del rezago relativo de la región Caribe colombiana con respecto a las demás regiones del país son diversos. Según Meisel (1998; 1999) en la primera mitad del siglo XX las

años 90 el aporte de la región a la economía nacional fue similar al obtenido en los ochenta y evidenció un estancamiento en la participación del PIB Regional en el PIB Nacional. En los 80 la contribución de la región en el PIB nacional osciló entre el 14,1% y 15,4%. Esta participación para el año 1999 aumentó muy levemente, alcanzando sólo el 15,8%³².

Al igual que en el resto del país el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los departamentos de la región Caribe presentó un fuerte deterioro desde mediados

Gráfico 2. IDH en los departamentos de Colombia, 1991, 1996 y 2001



Fuente: PNUD, *Informe nacional de desarrollo humano*, 2003

exportaciones regionales se rezagaron en términos relativos como resultado de las consecuencias macroeconómicas del auge cafetero (enfermedad holandesa), la alta tasa de crecimiento demográfica, a lo que se suman algunas características de los productos de expansión (principalmente la ganadería, con bajo encadenamiento y alta dependencia de la demanda doméstica) que imponen restricciones al crecimiento económico regional de largo plazo y las bajas dotaciones de capital humano frente a otras regiones del país. Según Abello (1998), entre las causas de este atraso las falencias de los procesos de acumulación de capital y la presencia de una estructura productiva con bajos niveles de generación de valor agregado y encadenamientos entre el sector primario y secundario, y en la escasa articulación histórica de la región con respecto al resto del país explican también el atraso económico y social de la región. La región no fue integrada a las principales actividades de la economía nacional y la producción regional no contó con facilidades de acceso al mercado interno colombiano lo que limitó sus posibilidades de crecimiento.

³² Reporte sobre el estado de la región Caribe colombiana. Observatorio del Caribe colombiano.

de los noventa, reversando los logros alcanzados en la primera mitad de la década como se muestra en el Gráfico 2. Lo dramático de este hecho es que en muchos de los departamentos del Caribe, que ya poseían niveles de desarrollo humano muy inferiores al resto del país a principios de la década -como es el caso del Cesar- vieron disminuidos sus niveles en desarrollo humano, mientras que otros como Córdoba, Sucre y Magdalena se estancaron.

Tabla 1. Porcentaje de población por zona de residencia. 1951 y 1997

Departamento	1951		1997	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Atlántico	87,9	12,1	94,8	5,2
Bolívar	54,6	45,4	68,8	31,2
Cesar	25,1	74,9	64,9	35,1
Córdoba	24,6	75,4	47,1	52,9
La Guajira	20,3	79,7	64,3	35,7
Magdalena	42,1	57,9	60,9	39,1
Sucre	33,0	67,0	71,9	28,1
San Andrés	51,9	48,1	70,8	29,2
Caribe	49,9	51,0	69,9	30,1
Colombia	0,39	99,6	71	99,3

Fuente: Cálculos propios con base en Dane. Censos de población

Los procesos de cambio en la sociedad condicionan los cambios institucionales y en el largo plazo, el cambio cultural. Los procesos de urbanización acelerados y la modernización crean presiones sobre las instituciones formales e informales que a su vez tienen ritmos de cambio distintos (Sudarsky, 2001). Los procesos de transformación estructural en el Caribe colombiano se caracterizaron por el rápido crecimiento poblacional, acelerados procesos de urbanización y por una transformación productiva, que más tarde, desde los ochenta, significó una drástica disminución del peso de la agricultura y de la industria en favor de una mayor importancia del renglón de los servicios y la minería³³.

Así mismo, la región pasó de representar el 16,7% de la población total del país en 1950 a un 21,4% en el año 2001, mientras que el porcentaje de población urbana pasó de ser el 49% en 1951 al 71% para el año 2001, lo que se relaciona con las transformaciones en la estructura productiva que ocasionan procesos de concentración y urbanización, así como procesos de migración

³³ Espinosa, Aaron (2004). *Estructura y dinámicas del mercado laboral de Sucre, 1996-2003*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Observatorio del Caribe colombiano para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

interna³⁴, pero también están determinados por la evolución del conflicto armado, en el que centros urbanos de la región son los principales receptores de población desplazada.

No obstante, el Caribe colombiano presenta diferencias departamentales en los cambios en su estructura económica y en los procesos de poblamiento. Actualmente, Bolívar y Atlántico, con una mayoría de población urbana, tienen una base productiva sustentada en los servicios y la industria. El resto de los departamentos, aunque de mayoría urbana³⁵, poseen estructuras productivas basadas en el sector primario y los servicios. En La Guajira es importante la minería, en San Andrés priman los servicios y el comercio, mientras que en el resto de departamentos predominan las actividades agrícolas.

Tabla 2. Participación media de los sectores económicos en el PIB departamental. 1991, 1995 y 2001

	Agropecuario			Minería			Industria			Gobierno			Servicios		
	1991	1995	2001	1991	1995	2001	1991	1995	2001	1991	1995	2001	1991	1995	2001
Atlántico	7,8%	5,5%	6,8%	0,5%	0,5%	0,3%	25,0%	18,8%	18,2%	11,2%	12,3%	15,9%	52,8%	56,9%	56,9%
Bolívar	24,7%	20,5%	16,5%	5,5%	3,2%	1,4%	18,3%	16,6%	20,7%	12,4%	13,8%	19,6%	37,6%	42,5%	37,9%
Cesar	60,4%	51,3%	44,1%	3,5%	6,8%	16,0%	6,0%	4,6%	3,3%	5,1%	7,3%	8,8%	24,0%	27,3%	26,7%
Córdoba	50,2%	45,2%	39,9%	12,7%	8,0%	10,3%	1,6%	1,7%	2,0%	5,2%	8,8%	9,1%	29,1%	30,1%	36,6%
La Guajira	19,8%	25,7%	13,1%	53,5%	29,1%	50,1%	0,8%	0,7%	0,5%	4,6%	9,3%	9,4%	17,1%	31,4%	25,5%
Magdalena	56,2%	46,5%	50,4%	0,2%	0,3%	0,2%	2,8%	2,9%	2,2%	6,6%	9,1%	9,4%	32,1%	37,2%	36,4%
Sucre	58,8%	49,4%	40,3%	0,8%	0,8%	0,5%	3,3%	2,5%	2,2%	6,9%	9,0%	16,0%	28,9%	34,2%	38,9%
Caribe	34,0%	29,0%	26,2%	8,3%	4,6%	7,1%	11,7%	10,1%	10,5%	8,5%	10,7%	13,6%	35,4%	41,0%	40,3%

Fuente: Cálculos de los autores con base en DANE-Cuentas nacionales

3. Instituciones en el Caribe colombiano

La teoría neoinstitucionalista es una corriente complementaria a la teoría neoclásica y enfatiza en aspectos no tangibles, pero que también son determinantes del desarrollo económico y social de las sociedades. A pesar de que los conceptos de su núcleo de análisis no son fácilmente medibles (costos de transacción, instituciones), su poder analítico ha hecho que esta teoría sea

³⁴ Abello, Alberto; Cecilia López. (1998). *El Caribe colombiano, la realidad regional al final del siglo XX*. Observatorio del Caribe colombiano. Abello, Alberto y otros.

³⁵ Córdoba es el único Departamento de la región con una población en su mayoría rural.

cada vez más usada para explicar los problemas del rezago o desarrollo de las sociedades³⁶.

Desde los sesentas, historiadores económicos de la talla de Douglass North y Robert Thomas retomaron el estudio de los factores históricos y las instituciones en los análisis sobre el desempeño de largo plazo de las sociedades³⁷. Esta corriente histórica, junto a la de los costos de transacción -en la cual está Ronald Coase-, la del análisis del accionar colectivo -Mancur Olson el más reconocido- y la de los contratos incompletos -la cual integra Oliver Williamson, entre otros- vinieron a conformar el llamado neoinstitucionalismo. Esta escuela de pensamiento pone el acento en el análisis de la correcta definición de los derechos de propiedad, la presencia de costos de transacción importantes, la incompletitud de los contratos, la presencia de información imperfecta y sus consecuencias -riesgo moral- para entender la esencia e implicaciones del comportamiento de los agentes económicos.

Los costos de transacción³⁸ son centrales en los traspasos de derechos de propiedad en el sentido que si éstos son altos, simplemente pueden hacer que los beneficios de un intercambio mutuamente provechoso desaparezcan. El problema con el acervo teórico de esta escuela de pensamiento es que el núcleo de sus análisis -instituciones, costos de transacción, etc.- tiene fuerza conceptual, pero presenta la dificultad de poder comprobarse a través de modelos

³⁶ La corriente institucionalista, anterior a esta escuela, es iniciada por Thorstein Veblen. Su principal preocupación fue estudiar las normas sociales de conducta que influyen en el desempeño de las sociedades. Otros autores como Mitchell y Commons también integraron esta escuela haciendo énfasis en diversos aspectos de la vida social, además de los económicos.

³⁷ Esta sección es desarrollada en gran parte con base en: Navarro, Jorge, (2004). *Notas de clases sobre neoinstitucionalismo*, mimeo, Cartagena y Valdivieso, Susana, (2006). “¿Nuevos aires en la teoría del desarrollo?, Problemas del desarrollo”, *Revista Latinoamericana de Economía*.

³⁸ Los costos de transacción han sido definidos de diferente manera. Por ejemplo, en Kerguelén (2001), se nos recuerdan dos definiciones aportadas por Arrow y Williamson. Para el primero, éstos son los costos de administrar el sistema económico. Para el segundo, son los costos en los que hay que incurrir en la “redacción, la negociación y establecimiento de las salvaguardas de un acuerdo y posteriormente, los costos en los cuales se incurre para asegurar su cumplimiento si se presentan disputas”. El profesor Rodrigo Mardones, de FLACSO- Chile, durante una conferencia los definió como los costos en los que se incurre para llegar a un acuerdo y para posteriormente hacerlo creíble y sostenible. North (2001) los define como los costos de medir (características físicas medibles y verificables) y de hacer cumplir los acuerdos (acuerdos de pena y castigos por incumplimiento). Desde la perspectiva de Coase (1937), son los costos de usar el sistema económico o el mecanismo de precios. Una última conceptualización los define como los costos de poder realizar un traspaso eficiente de derechos de propiedad. Las características que se pueden sintetizar de todas estas definiciones son que usar el mercado para intercambiar bienes tiene un costo. Y este costo tiene un componente ex ante (llegar al acuerdo de traspaso y hacerlo medible y verificable), y otro componente ex post (el costo de hacer cumplir el acuerdo).

económicos. Así, los trabajos de Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, vinieron a subsanar estos vacíos³⁹.

La teoría neoinstitucionalista entiende las instituciones, en un sentido amplio, como el conjunto de reglas formales e informales que dan forma, condicionan y ponen los límites entre los cuales tiene sentido el comportamiento de los individuos. Estas reglas o limitaciones, de acuerdo con el neoinstitucionalismo, determinan el desarrollo económico de los países y las diferencias que se observan entre ellos en términos de tal desarrollo. En este sentido, las instituciones proveen un marco de reglas y procedimientos que permiten a los individuos seguirlos para realizar sus acciones, reduciendo de esta manera la incertidumbre. La reducción de la incertidumbre permite a los agentes tomar decisiones con un mayor nivel de certeza acerca de los resultados que se obtendrán de éstas. Podemos definir las instituciones de una manera genérica como todo aquello que ha sido aceptado o instituido (de ahí el nombre) en una sociedad⁴⁰.

Las instituciones pueden ser de dos tipos, formales e informales. Entre las formales se encuentran la democracia, el sistema político, el Estado, el mercado, la religión; de otro lado, entre las informales se encuentran las normas de conducta, la idiosincrasia, los hábitos, la religiosidad popular, las expresiones culturales, entre otros. Se puede decir que las instituciones formales normalmente tienen un sustento jurídico, o tienen su asiento en la sociedad respaldadas en letra escrita. En contraposición, las instituciones informales subsisten en el saber popular, pero normalmente no están respaldadas por documento jurídico alguno.

Desde el punto de vista económico, una institución es eficiente cuando disminuye los costos de transacción⁴¹. Las buenas instituciones tienen tres características claves (Acemoglu, 2003): a) Permiten la aplicación de los derechos

³⁹ Un buen resumen de estos trabajos está contenido en Acemoglu (2003). De igual manera se puede visitar la página del profesor Acemoglu en http://econ-www.mit.edu/faculty/?prof_id=acemoglu

⁴⁰ En el Diccionario de La Real Academia Española se define “institución” como “cosa establecida o fundada” y define “instituir” como “establecer algo nuevo; dar principio a una cosa”. De manera que de forma general se puede definir “Instituciones” como todo aquello que nosotros hemos establecido en nuestra sociedad. Y lo que hemos establecido puede tener sustento legal (lo formal) o asiento en el saber o aceptación popular (lo informal). Jairo Parada llama a esto lo “escrito” y lo “no escrito”.

⁴¹ Como se mencionó, altos costos de transacción pueden hacer prohibitivo un intercambio en el mercado. Esto es porque ante elevados costos de transacción existe una disminución en el número de transacciones, y por esta vía, se contrae el volumen de producción. En caso contrario si una institución logra disminuir los costos de transacción provee un marco que reduce la incertidumbre y un marco adecuado para la realización de las transacciones, lo que a su vez hace que los que participan en ella se beneficien del traspaso de derechos de propiedad. De ahí que, instituciones como la corrupción, sean ineficientes porque aumentan los costos de ponerse de acuerdo y de hacer cumplir los acuerdos.

de propiedad a un amplio segmento de la sociedad, haciendo que las personas tengan altos incentivos para invertir y tomar parte de la actividad económica, b) Limitan el poder de las elites, políticos y otros grupos poderosos en la sociedad, evitando que éstos no puedan expropiar las rentas o inversiones de otros segmentos de la sociedad, o crear condiciones desiguales (*que les favorezcan*)⁴², y c) Proveen igualdad de oportunidades para amplios segmentos de la sociedad posibilitando la inversión individual, especialmente en capital humano, y la participación en actividades económicas productivas.

Esta última aseveración es importante, pues pone de manifiesto el hecho que los individuos deben verse incentivados a participar en actividades económicas *productivas*. Según esto, en sociedades donde existen actividades económicas que tienen un carácter especulativo o en otros casos, no legales (como algunas formas de corrupción), se crean incentivos para que las personas encausen sus esfuerzos hacia ellos, sobre todo cuando estas prácticas terminan siendo legitimadas por la mayoría.

Un último aporte importante en la teoría neoinstitucionalista es el análisis de los llamados “problemas de acción colectiva”. En la perspectiva de Olson (1998), servicios como los que proveen los sindicatos, los partidos políticos, los gremios, entre otros, tienen la característica de bienes públicos. Es decir, no hay rivalidad en el consumo y no hay forma de excluir a quienes no paguen por el servicio. Por ello, este tipo de servicios inducen comportamientos tipo free-rider (parásito o polizón) entre sus potenciales beneficiarios. Aún con ello, estos servicios se prestan a sus afiliados apelando a lo que se denominan incentivos selectivos positivos (premios) y negativos (castigos) para conseguir la cooperación de todo el grupo de interesados⁴³.

⁴² El texto en cursivas es de los autores.

⁴³ Aún así, la posibilidad de que el servicio sea prestado está relacionado con el tamaño del grupo de interesados y la homogeneidad del grupo. En los grupos pequeños, hay mayores incentivos para organizarse y conseguir sus objetivos, a diferencia de lo que ocurre con los grupos de gran tamaño. Es más fácil poner de acuerdo a un grupo relativamente menor de personas que a uno con mayor número de integrantes. Asimismo, es más fácil poner de acuerdo a varias personas que piensan de la misma manera que a un grupo donde el pensamiento es más heterogéneo. A esto habría que agregarle, como se afirma en Navarro (2004), los costos de identificación de los potenciales beneficiarios de la acción grupal que tendría que asumir quien quiera liderar el proceso de organizar el grupo. El punto clave es que los dos factores listados antes hacen que los costos de transacción de los grupos más pequeños sean menores, y por tanto puedan organizarse para la consecución de sus objetivos. Así los contingentes de tamaño relativamente pequeño y homogéneo (gremios vs. consumidores; sindicalistas vs. desempleados; políticos vs. votantes) tienen más incentivos para organizarse en la búsqueda de sus intereses que los grupos más grandes.

Para comprender y analizar las trayectorias y los cambios a nivel regional es preciso estudiar no sólo las reglas formales, sino las prácticas, códigos de comportamiento, significados y representaciones presentes en las reglas informales.

En Colombia la gran diversidad existente en marcos y dinámicas institucionales formales e informales ha servido para configurar órdenes regionales con diferentes niveles de confianza, distintos tipos de pactos —o acuerdos- y arraigo de normas o prácticas culturales hacia las instituciones estatales. De esta forma, en el país conviven configuraciones regionales donde se genera confianza entre grupos sociales, entre éstos y el Estado (grupos indígenas regionales); y otras donde no existe tal confianza e imperan las lealtades del más fuerte, relaciones de dependencia, sentimientos de intimidación y amenaza, con baja cooperación.

La historia de la conformación regional, como resultado de estas dinámicas institucionales informales y su coexistencia con dinámicas formales, no sólo está relacionada con sus consecuencias y efectos sobre el tejido social, la cultura, la vida política, sino sobre los patrones de desarrollo, en particular del económico, teniendo efectos sobre los costos de transacción y a través de ellos, sobre el marco de certidumbre.

Las instituciones determinan el comportamiento económico de las personas, en el sentido que éstas proveen los incentivos necesarios para que los agentes maximicen la utilidad que derivan de cada una de sus decisiones. Las instituciones determinan los costos de transar y las posibilidades de que una transacción pueda arrojar beneficios positivos. De esta manera, varios teóricos postulan que el legado histórico de las instituciones determinan el comportamiento actual de los agentes económicos y, por ende, influyen en el comportamiento de largo plazo de las economías (Acemoglu, 2003; Acemoglu, Johnson y Robinson, 2001; Acemoglu, Johnson y Robinson, 2000). A nivel mundial estos trabajos han ofrecido evidencia empírica acerca de esta hipótesis.

En Latinoamérica Corbo et al., (2005), al estudiar la experiencia del crecimiento chileno⁴⁴ durante los noventa, concluyen que parte del éxito alcanzado por este país obedeció a la profundidad de las reformas y al marco institucional —reglas del derecho, control de la corrupción, efectividad gubernamental, estabilidad política-. Concluyen, aunque no de manera categórica, que las instituciones no están dadas y que los países tampoco están condenados por su legado, ya que pueden modificar sus instituciones a través del tiempo.

⁴⁴ En realidad, el estudio comprende el análisis de los datos de una serie de países, no solo de Chile.

En el caso de Colombia, Bonet y Meisel (2006), realizan un análisis con base en Acemoglu, Johnson y Robinson de los efectos del pasado colonial sobre el ingreso per cápita de los departamentos del país. Utilizando el tamaño relativo de los grupos colonizadores en cada departamento y el número de esclavos en 1843 y 1851, encontraron que en el caso colombiano la primera de las variables resultó significativa estadísticamente y las dos últimas no. La principal conclusión de los autores es que en el caso de Colombia el legado colonial explica gran parte de las diferencias actuales en el ingreso entre los departamentos. No obstante, no pueden llegar a concluir a través de qué vía se dio este influjo. Posiblemente, esta influencia pudo darse por medio de las instituciones, medida por el tamaño relativo del grupo colonizador (oportunidades para la mayor parte de la población), o vía capital humano.

Si bien en Bonet y Meisel (Ibid) no se hace un análisis exclusivo de la región Caribe, al referirse a esta región, afirman que en ella se desarrolló una clase dirigente de comerciantes y terratenientes que encabezaron una “sociedad muy diferenciada en donde la esclavitud tuvo un papel muy importante”. Es decir, la costeña fue desde sus tiempos coloniales una sociedad en la que las oportunidades estuvieron concentradas en unos pocos de sus segmentos. Por último, hacemos alusión a Ripoll (2006) quien aludiendo a las dinámicas políticas y económicas del contrabando en el Caribe colombiano, permite deducir, a nuestro modo de ver, dos grandes rasgos de esta institución: 1) fue una consecuencia de las instituciones políticas y comerciales del imperio español; 2) indujo a que los administradores del sistema público español, o tomaran directa parte de la actividad prohibida o recibieran beneficios económicos por medio del soborno⁴⁵.

De lo expuesto respecto a las instituciones del Caribe colombiano desde el punto de vista histórico, es que éstas por un lado, fueron ineficientes en el sentido de su efecto sobre la productividad de la clase campesina, si bien es cierto que, como se sobreentiende de Bonet y Meisel (2006), Kalmanovitz

⁴⁵ Aclaremos que no estamos asumiendo una posición moralista condenatoria de esta actividad en el Caribe colombiano. La misma Ripoll califica a su documento como un trabajo no ‘moralista’. En la página 161, Ripoll afirma: “Se percibe un consenso entre los historiadores a los que este trabajo hace referencia, sobre lo extendida que se mantuvo esta práctica (*refiriéndose al contrabando*) en todos los estamentos de la sociedad colonial, involucrando desde los pequeños y medianos comerciantes, hasta los mayoristas, pasando por las autoridades oficiales encargadas de impedirlo”. (...) Según Graham el comercio ilícito fue en (*el caso de*) Cartagena una forma de vida que conectó a todos los sectores de la sociedad, abarcando la burocracia, los gobernadores militares, el estamento eclesiástico y los comerciantes de todo nivel”.

(2001) y Vásquez (1985), esto no fue una característica exclusiva de la región Caribe, ya que los únicos departamentos del país que establecieron instituciones que tuvieron efectos benignos sobre la clase campesina fueron Santander y la antigua Antioquia. Asimismo, las instituciones políticas y sociales de la región Caribe no democratizaron las oportunidades para todos, lo que las hace ‘no buenas’ desde la perspectiva de Acemoglu (2003)⁴⁶. De igual manera, es posible que la concepción del Estado como una fuente de captura de rentas por parte de los agentes sea un legado colonial español. Esta sección sugiere que las instituciones costeñas que desde el punto de vista histórico hemos revisado aquí, o fueron ineficientes o enviaron señales equivocadas a los agentes económicos. Aún con esto, la idea está en que esta revisión parece confirmar la tesis de Robinson (2006): la mayor parte de las sociedades latinoamericanas tienen su desempeño actual condicionado por las instituciones heredadas del imperio español.

3.1 Las instituciones políticas y el desarrollo: el caso del clientelismo en el Caribe colombiano

A pesar de los esfuerzos del país por llegar a las regiones a través de los procesos de descentralización administrativa, muchos procesos de larga duración se perpetúan en las relaciones entre el centro y las regiones. En la historia de la conformación del Estado nacional y las disputas interregionales “en el marco de las dinámicas partidistas y los intereses económicos se iban articulando las diferentes regiones del país, estableciendo lealtades partidistas entre los distintos estamentos sociales y propagando sus respectivas ideologías (...) los partidos se convirtieron en el mejor instrumento para la construcción del denominado imaginario político nacional (...) este proceso se iba dando concomitantemente con la evolución del regionalismo en la región Caribe, en una forma que ambos se favorecían mutuamente” (Bell y Meisel, 21).

Este legado aún continúa presente en las relaciones entre el centro y la región; aunque manifestándose con intensidades y matices distintos en sus diversas zonas. De hecho, Malo (2002) encuentra al estudiar los resultados de la descentralización en el Caribe colombiano que el desempeño del promedio de los municipios en la democratización de la vida local y la gestión política no

⁴⁶ Recuérdese que una de las características de las instituciones buenas, según Acemoglu es que democratizan las oportunidades para amplios segmentos de la sociedad.

logró los resultados esperados. Esto se ve reflejado en la escasa legitimidad de los procesos políticos, en una baja participación comunitaria y la insuficiente gobernabilidad local. En sus palabras: “La descentralización política en los municipios estudiados presenta resultados débiles, especialmente en lo que hace referencia a la legitimidad y a la aparición de nuevas alternativas políticas”.

Como hipótesis de trabajo, planteamos que no existe una articulación funcional entre los procesos institucionales y los procesos de desarrollo, problema en el que se mezclan diversos factores institucionales entre los que están la debilidad histórica de las instituciones políticas del país a nivel local, regional y nacional, las dinámicas del conflicto armado y el rezago económico.

De acuerdo con lo anterior es conveniente ampliar a continuación el análisis y plantear alguna hipótesis con respecto a los efectos que sobre las instituciones mismas y el desarrollo han tenido la configuración histórica del poder político nacional y regional en el contexto de la relación centro-periferia, aportando algunos elementos sobre el caso particular del clientelismo y sus redes de poder en la región.

Acemoglu y Robinson (2000), postulan que una de las causas por la cual el desarrollo de un país (aproximado mediante el PIB o el ingreso) puede verse limitado, es la presencia de poderosos grupos de interés que bloqueen la introducción de nuevas tecnologías más eficientes, cuando les disminuye el poder que poseen o les menguan las rentas que fluyen hacia ellos desde la sociedad⁴⁷. Las sociedades solo pueden alcanzar estos desarrollos tecnológicos cuando son capaces de derrotar a estos grupos. Ellos llaman a esta idea “la hipótesis de los perdedores económicos”. Los autores argumentan que el efecto del cambio económico sobre el poder político es un factor clave para determinar qué cambios económicos y avances tecnológicos serán bloqueados. En particular, los actores que tienen el poder político y temen perderlo serán quienes bloquearán cualquier cambio tecnológico que pueda lesionar sus intereses.

En este contexto, los autores argumentan que las “buenas instituciones” no serían elegidas por los actores del poder político al no maximizar sus rentas. Detrás de esto existe un problema de agencia entre los representantes de la sociedad y los integrantes de la misma. Lo que Acemoglu y Robinson expresan, es un problema de acción colectiva, tal como lo explicó Mancur Olson (1996). Los políticos incurren en menores costos de transacción para organizarse y

⁴⁷ No obstante, los autores reconocen que esta hipótesis puede tener un carácter especulativo. El artículo en el cual desarrollan el argumento recurre a modelos formales para afirmar su tesis, pero no ofrece evidencia empírica al respecto.

conseguir sus objetivos, si se les compara con los costos de transacción en los que incurren los ciudadanos- electores para conseguir su fin.

Como los políticos tienen menores costos de transacción para organizarse están más alerta para detectar la presencia de posibles instituciones que les puedan disminuir el poder que poseen. Si los ciudadanos no están organizados, es más difícil que ellos puedan lograr que estas instituciones “buenas” sean instaladas y prevalezcan para el beneficio de todos.

El análisis de Acemoglu y Robinson sugiere que se debe mirar más la naturaleza de las instituciones políticas, así como los determinantes de la distribución del poder político si queremos entender los retrasos tecnológicos⁴⁸. Si bien la manera como están expresadas estas ideas se refieren a los rezagos que las sociedades experimentan desde el punto de vista de la adopción de técnicas de producción más eficientes, de igual manera, la idea se puede asimilar a cualquier aspecto del desarrollo, o a su generalidad.

Podemos entender así por “tecnología” en un sentido amplio y no en un sentido restringido. Es decir, considerarla todo conjunto de conocimientos que amplía las posibilidades de crear nuevos conocimientos o de dar cauce a una acción, o solucionar un problema⁴⁹

Como lo anota Przeworski (1997):

“La economía es una red de relaciones diversas y diferenciadas entre clases particulares de agentes y principales: gerentes y empleados, propietarios y administradores, inversionistas y empresarios, ciudadanos y políticos, políticos y burócratas. El desempeño de las empresas, de los gobiernos y de la economía, como un todo depende del diseño de las instituciones que regulan estas relaciones. Lo que importa es si los empleados tienen incentivos para maximizar su esfuerzo, si los administradores tienen incentivos para maximizar los beneficios, si los empresarios tienen incentivos para tomar sólo buenos riesgos, si los políticos tienen incentivos para promover el bienestar público, si los burócratas tienen incentivos para implementar las metas fijadas por los políticos.

⁴⁸ En el mismo texto se cita un trabajo no publicado de estos autores en el que se afirma que las oportunidades económicas y las limitantes encaradas por los grupos políticamente poderosos determina la estructura institucional y las políticas económicas. Esto último se puede generalizar por política pública. El documento inédito es “Political origins of poverty and prosperity”, MIT, 1999.

⁴⁹ El Diccionario de la RAE define en su primera acepción la tecnología como el conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial. En un sentido amplio, la tecnología se define como el conjunto de conocimientos que se poseen para hacer algo.

Las instituciones organizan todas estas relaciones, tanto aquellas que son puramente 'económicas', tales como las que se establecen entre empleadores y empleados, propietarios y administradores o inversionistas y empresarios, como aquellas que son meramente 'políticas', tales como las que se establecen entre ciudadanos y gobiernos o políticos y burócratas, así como aquellas que estructuran la 'intervención del Estado', aquellas entre gobiernos y agentes económicos privados. Si la economía va a funcionar bien, todas estas relaciones agente-principal deben estructurarse apropiadamente”.

Tal como lo expresa Przeworski, entre los dirigentes de una sociedad y esta hay una relación de agencia. Y los resultados de esta relación de agencia dependen en gran medida del tipo de instituciones que regulan las relaciones entre estos agentes y sus principales. Las ideas que han sido desplegadas en este apartado son vitales para entender la naturaleza del tipo de trabas al desarrollo que se han presentado en el caso de la región Caribe.

Cabe, entonces, plantear dos preguntas que a nuestro juicio son esenciales:

- a) ¿Cuáles han sido las instituciones claves para el desarrollo actual de la región Caribe y para el funcionamiento de las instituciones políticas?
- b) ¿De qué forma afectan estas instituciones la relación de agencia que existe entre la sociedad costeña y la clase política?

En cuanto a la primera pregunta, el funcionamiento de las instituciones políticas en la región Caribe está sustentada en prácticas de intermediación del poder político basado en una ética patrimonialista y el clientelismo (Parada, 1991); prácticas que tienen trayectoria de desarrollo diferentes en Colombia.

Hay que resaltar que las prácticas políticas clientelistas no son un problema exclusivo de la región Caribe, su desarrollo está enmarcado en la configuración histórica del poder político nacional, aunque se constituye en una de las instituciones clave para explicar el comportamiento de las instituciones en relación con el desarrollo.

De hecho, según Dávila et al. (2002) en Colombia el fenómeno del clientelismo ha evolucionado desde uno tradicional de base agraria y señorial en las épocas antes del Frente Nacional, el moderno surgido durante el Frente Nacional, y el de “tercera generación” con posterioridad a este período.

El moderno clientelismo político (resultado del Frente Nacional) es aquel “alimentado por el Estado y sustentado en el antiguo y difundido valor social de las lealtades”. Se caracteriza por la “apropiación privada de recursos oficiales

con fines políticos”⁵⁰. La expresión moderna del clientelismo se caracteriza por tener un fuerte sustento en los recursos estatales contribuyendo a la articulación del sistema político. En las regiones el clientelismo se articuló y dio sustento a la actividad partidista en el nuevo régimen político luego del período del Frente Nacional.

En el clientelismo de tercera generación las lealtades propias del clientelismo tradicional y del moderno, se han transformado en redes de poder⁵¹. Hoy se habla de la evolución de este último hacia el clientelismo basado en microempresas electorales y el surgimiento del clientelismo armado, que sin embargo, no logra ser un sustituto y más bien se acomoda a las estructuras del clientelismo moderno.

Parada (1991), haciendo referencia a Kalmanovitz⁵², trae a colación el hecho que en la sociedad de la región Caribe, por efecto de la reproducción de lo acaecido con la colombiana, el nacimiento y fortalecimiento del “feudalismo laxo”, ha contribuido a un rezago institucional en la esfera política y en los partidos. Lo principal en este caso, según Parada, es que el retraso institucional se refuerza y magnifica a sí mismo. En esta misma línea, existen dos instituciones en la administración pública que se han instalado y que la incapacitan para desempeñar un papel progresivo en la sociedad. Estas instituciones son:

- a) Una ética patrimonialista: ésta consiste en que las regiones y las esferas del Estado son controladas por reductos familiares que están vinculadas a los más altos círculos de poder político y económico. Para la reproducción de esta situación, la dirección de estos círculos se transmite por “herencia” dentro de estas familias, no permitiendo que otros actores sociales puedan acceder a ellos. Así, este reducido grupo de familias se convierte en proveedores de dirigentes políticos, empresariales y gremiales, y establecen lo que en economía se denomina “barreras de entrada”.

⁵⁰ Leal Buitrago, Francisco y Dávila Ladrón de Guevara, Andrés, (1994). *El clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, TM Editores.

⁵¹ Dávila Ladrón de Guevara, Andrés; Delgado Giraldo, Natalia, (2002). “La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación”, en Gutiérrez Sanín, Francisco (comp.). V.V.A.A., prólogo de Mainwaring, Scott, *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Norma.

⁵² Kalmanovitz, Salomón (1989) *La encrucijada de la sin razón y otros ensayos*. Bogota, Editorial Tercer Mundo, 1989. Referenciado en Parada (1991).

En Navarro (2005), se ofrece una explicación similar al establecimiento de dichas barreras, que parte del hecho de que el prevailecimiento de este tipo de situaciones hace más factible que el nombre o apellidos de quienes figuran constantemente en la arena política sea de más fácil recordación para los electores, estableciéndose una suerte de “diferenciación de producto”, que obstaculiza la entrada al mercado político para los nuevos en la actividad o para las personas que provengan de grupos políticos diferentes al de los barones electorales tradicionales. De igual manera, se hace alusión al hecho que la inversión en una campaña política tiene todas las características de un costo hundido. Esto dificulta para cualquier desafiante que aspire por primera vez a una corporación de elección popular la consecución de financiación para su campaña.

- b) El clientelismo: Duarte (2003) define el clientelismo como “las relaciones informales de poder entre grupos o individuos en posiciones de desigualdad, basado en el intercambio de beneficios”⁵³. Parada lo define como una expresión “urbana y moderna” del gamonalismo, lo que a juicio de este autor no lo hace menos efectivo y eficaz. De esta manera, esta circunstancia permite que los administradores del poder público actúen como intermediarios entre el Estado y la comunidad. La actuación se da a través de la provisión de empleos, servicios públicos, educación, salud, entre otros. En palabras de Parada: “Ambas instituciones fortalecen la estructura del poder oligárquico en el país a través

⁵³ Duarte, Jesús, (2003) *Educación pública y clientelismo en Colombia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. p.5. En su trabajo resume las condiciones básicas requeridas para el desarrollo del clientelismo: 1) Limitadas o inexistentes conexiones autónomas entre el centro y la periferia: “el centro es incapaz de penetrar la periferia de manera independiente y requiere de intermediarios para llegar a ella. De otro lado, los grupos sociales más importantes de la periferia, no muestran una fuerte conciencia colectiva, o identidad propia, basada en la territorialidad, el parentesco o la clase social... tienen pocos mecanismos a través de los cuales puedan controlar el acceso a los recursos del centro y poca capacidad por sí mismos de influir en la creación de políticas o la distribución de recursos que se realiza en el centro”, 2) El clientelismo tiende a desarrollarse en sociedades donde los recursos básicos son escasos. Así la esencia del clientelismo “radica menos en la distribución de la abundancia, que en la hábil manipulación de la escasez”, 3) Los patronos deben querer o requerir de los servicios que proveen sus clientes, para que el intercambio de sus recursos se justifique. Esto genera una gran competencia entre patronos e intermediarios por el control de los recursos y los mercados, 4) Ausencia de una ética de distribución de recursos públicos mediante criterios universalistas o si existe no está debidamente implementada. La ausencia y debilidad de esta ética se expresa en la poca o nula rendición de cuentas en la gestión pública y 5) Balance entre el acceso potencialmente abierto a los mercados y centros de poder y los intentos por limitar el libre acceso por parte de patronos e intermediarios que lo controlan.

de un rígido bipartidismo y perturban la posibilidad de eficiencia del aparato público colombiano”.

La ética patrimonialista, entendida como la conducta o concepción caracterizada por el objetivo de dotarse de un patrimonio de la manera más fácil en el menor tiempo posible, ha hecho carrera principalmente a través del acceso a los bienes del Estado. Este tipo de instituciones envían señales equivocadas a los agentes económicos, en el sentido que inhiben el esfuerzo encausado a actividades productivas y lo orientan a otras que en algunos casos pueden llegar a tener un connotación ilícita. En este caso, no solo está el hecho de brindar incentivos a la realización de actividades que no favorecen el desarrollo, sino que redistribuyen de manera engañosa el excedente social, por lo que los sectores de la sociedad que no están incluidos en este “subsistema” de repartición de recursos, no tendrán incentivos para participar en el mercado de manera transparente, y preferirán actividades como el clientelismo (tratado en el siguiente aparte).

En este punto es pertinente recordar lo que se afirma en Kalmanovitz (1999, 3 y 4), “La infraestructura social favorable a los altos rendimientos por trabajador es la que apoya actividades productivas, la adquisición de destrezas, la invención y la transferencia de tecnología. (...) Para que el desarrollo económico sea rápido, el producto de las actividades debe ser capturado mayoritariamente por los participantes en ellas. (...) El gasto público asignado por sobornos y mordidas, amiguismo o nepotismo, será dilapidado por los criminales, los clientes de los políticos o los jueces y políticos corruptos y sus alcances productivos se verán muy disminuidos. La sociedad se orienta en tales casos por fines distributivos, los individuos luchan por capturar las rentas públicas y privadas, se educan en las carreras útiles para hacer política, en nuestro caso, el derecho, y en adquirir destrezas criminales y no inspirados por fines productivos como el dominio de la ciencia y de la técnica, la creación de empresa, su dirección racional y el aumento de la riqueza”.

No obstante, lo que se afirma aquí no es que este factor sea el único o principal obstáculo al desarrollo social y económico de la región Caribe, ni que éste sea exclusivo de esta región. Pero si ha influido en el estado actual de cosas de manera determinante⁵⁴, y que este hecho puede explicar el nacimiento de una

⁵⁴ En este caso no hay contradicción en el hecho que se usen los calificativos “principal” y “determinante”, pues el primer término hace alusión a que es el más importante. El segundo sólo hace referencia a que forma parte de los factores que desencadenan un hecho, pero no le otorga un orden de importancia específico.

suerte de “carrera” en algunas poblaciones por emanciparse de sus cabeceras municipales y constituirse en municipios sin mayor base productiva, sustentados principalmente en las transferencias del gobierno central y en los que la única fuente de empleo formal es el Estado. Esto es: la cultura de la disputa de las rentas que emanan desde el Estado. En el caso de los municipios del golfo de Morrosquillo y de La Guajira esto ha acarreado un fuerte clima de violencia e inestabilidad política (en el primero de los casos), y despilfarro de recursos⁵⁵, tal como lo describía Kalmanovitz (Ibíd.) en el caso de las sociedades no orientadas a actividades productivas.

En este sentido, recientemente el contralor general de la república, Antonio Hernández hacia alusión en el diario *El Heraldó* a lo que él llama “la empresa electoral”⁵⁶. Por este concepto se entiende en palabras del propio Hernández “Los políticos que so pretexto de prestar un servicio público, montan empresas electorales con ánimo de lucro. Los empresarios, que obtienen sus ganancias no a partir de su capacidad innovadora y competitiva en la producción y prestación de bienes y servicios para el Estado, sino mediante la adjudicación amañada de contratos”.

En otro aspecto relacionado con lo anterior, el mismo Hernández hace referencia a que “(...) los funcionarios públicos para quienes el ascenso al poder es una oportunidad de enriquecimiento personal o una ocasión para devolverles los favores a los dirigentes que los impulsaron a estos cargos, en una clara relación clientelista, que perpetúa la inoperancia del Estado”.

Si bien Hernández se refiere de manera general al caso colombiano, en la región Caribe han existido en los últimos años tres tipos de “empresas electorales”: el de los propios grupos políticos, el de empresarios privados,⁵⁷ y el de los grupos al margen de la ley. El primero de éstos, es la forma más tradicional de empresa electoral en el Caribe colombiano, como se desprende de las citas hechas en este mismo documento con base en los planteamientos de Jairo Parada. Las otras dos provienen desde los agentes privados. Una que tiene que ver con la financiación privada de las campañas de los candidatos a corporaciones públicas, lo que posteriormente debe ser retribuido con el

⁵⁵ Véase Viloría (2005).

⁵⁶ Edición del 16 de julio de 2006, 10ª.

⁵⁷ Este término no intenta satanizar a los empresarios de manera indiscriminada. Sólo se hace alusión al hecho que hay casos en que actividades y decisiones provenientes de una actividad privada han tenido influencia sobre acciones del Estado o de una administración pública.

otorgamiento de contratos con el sector público. Otra opción de favorecimiento puede ser la exención de impuestos o la promulgación de regulaciones que beneficien a los financistas de las campañas. Esto es lo que se conoce como la teoría de la búsqueda de rentas. En este enfoque, la financiación de la actividad política es vista por los grupos de interés de la sociedad como una oportunidad de inversión, de la cual se pueden extraer ganancias, por encima de lo que en economía se denominan “ganancias normales”. La segunda opción tiene que ver con lo que Duncan (2005) llama el paso de los “señores de la guerra” del área rural a la urbana, para influir, entre otras cosas, en la actividad política, en especial en la financiación de las campañas.

Si bien aún el proceso está en curso, los más sonados casos de presunta financiación de campañas públicas por parte de agentes privados en los que posteriormente se han iniciado conflictos jurídicos por la adjudicación de contratos de apuestas permanentes, son los que han tenido que ver con el Grupo “Unicat”⁵⁸. No solo se han presentado casos de controversias jurídicas por la adjudicación de licitaciones. En la actualidad su principal accionista está detenida acusada de lavado de activos y peculado⁵⁹. De igual manera, un grupo constructor que participa recurrentemente en la licitación de obras públicas de la región Caribe se le señala como financista de campañas políticas a cambio de la obtención de contratación pública⁶⁰.

En el *Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, 2003: El conflicto, callejón con salida* se afirma que la debilidad histórica del Estado, debido a la fragmentación territorial y social, y su baja capacidad fiscal, reguladora y de monopolio de la fuerza, ha derivado en la *degradación de poderes regionales* expresada en que “La privatización del Estado tiende a ser mayor en la región que en la nación y es especialmente intensa en ciertas zonas. Bajo el régimen de hacienda que a su tiempo predominó en los Andes, en el Caribe y en la Orinoquia surgió un “capitalismo de familia” con influencia o control simultáneo sobre

⁵⁸ “Unicat” (o sus propietarios) tiene participación directa o indirecta en los negocios de apuestas en los departamentos de Bolívar, Atlántico, Sucre, Córdoba, Magdalena. Véase “La historia del perro y la Gata” *Cromos* N° 4603, mayo 24 de 2006, y “Del aire llegaron quienes capturaron a la Gata”, *El Universal* 10 de febrero de 2006. En este último artículo se afirma que un ex gobernador del Departamento de Bolívar le exigió a “Inverapuestas”, el operador del chance anterior a “Unicat”, \$5.000 millones por adjudicarles el contrato.

⁵⁹ Específicamente debe responder por el monto de cheques por valor de \$790 millones de pesos provenientes de la Alcaldía de Montecristo que fueron a parar a sus cuentas. Véase “Enilce López cae por cheques”, *El Universal*, 10 de febrero de 2006.

⁶⁰ “La historia detrás del nombre”, *El Universal*, 10 de febrero de 2006.

la tierra, el aparato electoral, la administración local, la justicia y los cuerpos de seguridad. Este arreglo tradicional —que además fue común a varios países latinoamericanos— perdió sus tintes, digamos, ‘paternalistas’, a medida que las tierras pasaban a manos de narcotraficantes y jefes guerrilleros o paramilitares. Las elites nacionales, dispersas, distraídas o cómplices, no le pusieron coto a este proceso que habría de entregar varias regiones de Colombia al maridaje entre señores de la guerra y autoridades locales, con el uso creciente de la fuerza para fines privados y la penetración mafiosa del sistema político (partidos y Congreso) de abajo para arriba o de la periferia al centro”.

Los cambios institucionales desde la Constitución de 1991, tales como la descentralización administrativa, así como la regulación y participación de los partidos políticos, dieron el paso a un clientelismo moderno de mercado, basados en las “empresas electorales” y sientan las bases propicias para la infiltración de los grupos armados en la política con el fin de salvaguardar sus intereses. Esta estructura perpetúa las ineficiencias institucionales del clientelismo en la prestación de bienes públicos y en la posibilidad de establecer una lógica universalista de redistribución de los recursos públicos, con un ingrediente más: la suplantación de la regulación económica, social y política del Estado por parte de estos grupos.

La actuación de los grupos al margen de la ley está descrita en Duncan (2005). La construcción de la influencia de los grupos ilegales en la administración pública de diferentes municipios se inició desde las zonas rurales, hasta construir lo que se conoce como “mafias” en el sentido de que son grupos que actúan ofreciendo servicios de “protección” y coerción a algunos sectores de la sociedad para extraer rentas de ella (Duncan, *Ibíd.*). En el documento citado se referencia el caso de Riohacha, como un caso de un municipio en que los recursos destinados al sector salud fueron a parar a la financiación de las actividades de uno de los grupos paramilitares con fuerte influencia en el Caribe colombiano. Desde el punto de vista Duncan⁶¹ la intromisión de los grupos ilegales en la financiación de la actividad política se ha dado, por un lado, por la manifiesta debilidad de la clase política, desde el punto de vista financiero como de representatividad ante los electores⁶². Pero, por otro lado, porque estos grupos vieron en la financiación de las campañas políticas una vía directa de pasar de la influencia rural al poder urbano.

⁶¹ Aunque no es sólo el caso de la región Caribe.

⁶² Para el caso de lo que se estudia en este documento, éstos son los dos factores que más influyen en el estado de las cosas en la región Caribe.

El tema del clientelismo en el Caribe es tratado en Navarro (Ibid) quien al hacer referencia al tema de las prácticas políticas en la región concluye que la institución del clientelismo permanece y se reproduce porque permite a los políticos asegurarse su reelección período tras período electoral. ¿De qué manera funciona el clientelismo en la provisión del poder de las élites políticas en la región Caribe?⁶³. En primera medida, los políticos de la región Caribe poseen un ejército de intermediarios entre ellos y los electores. Este ejército está constituido principalmente por líderes comunales que, en últimas, son los que se encargan de volver operativas las dádivas que los políticos ofrecen a los electores. Los políticos ofrecen a los electores dádivas como materiales para construcción, compra de lista de libros, entrega de medicinas, entre otros. Pero son los intermediarios quienes se encargan de estas tareas. ¿Qué obtienen los intermediarios a cambio? Básicamente reciben posiciones en la administración pública, es decir un empleo, lo que les permite tener cierta tranquilidad para obtener su sustento el tiempo que dure en el poder su jefe político. Es obvio que estos líderes comunales tienen fuertes incentivos para trabajar para que su jefe político permanezca por varios períodos electorales en el poder.

La siguiente pregunta para responder es qué obtienen los electores a cambio y por qué deciden seguir votando por las mismas personas. La respuesta se obtiene al entender que éste es simplemente un cálculo racional. Veamos, los electores saben que la mayor parte de las promesas de los programas de gobierno ofrecidos en campaña no serán cumplidas. En palabras de Akerlof, significa que saben que la mayor parte de los programas de gobierno ofrecidos son unos “cacharros”. En consecuencia, como saben que no van a recibir los bienes colectivos de provisión pública ofrecidos, prefieren obtener una parte de ellos, así sea una fracción muy pequeña del valor que esperaban inicialmente⁶⁴.

Así, los tres actores están en un juego en el que se configura un equilibrio de Nash. Es decir, ninguno de los implicados (electores, líderes comunales y políticos) tiene incentivos para cambiar las acciones que eligen en cada campaña electoral. Este hecho es posibilitado por los bajos niveles educativos de la

⁶³ La mayor parte de esta explicación acerca del funcionamiento del clientelismo en la región Caribe está basada en Navarro (2005).

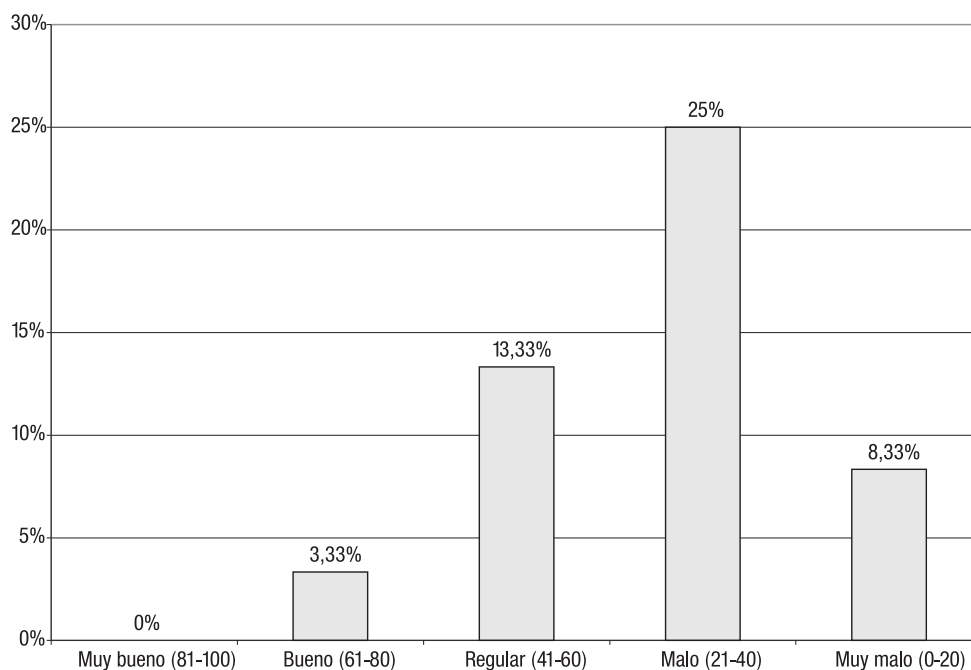
⁶⁴ Obviamente, una lista de libros es una fracción muy pequeña del valor total que tendría para cualquier joven un año adicional de educación. Pero también es más que evidente que es mejor obtener una fracción muy pequeña de ese valor que obtener cero.

región Caribe. Citando al mismo Parada (1991), “En la medida en que el atraso económico y la miseria se generalizan, estos factores de poder se fortalecen en la vida local”.

De esta forma, a los políticos de la región Caribe les interesa mantener una institución como el clientelismo porque a pesar de que ésta contribuye a frenar el desarrollo como sociedad de esta región, a ellos les asegura el mantenimiento del poder político, principalmente, y de las rentas económicas que fluyen hacia ellos desde la sociedad. Sin embargo, La hipótesis que se maneja en este documento, va más allá de la reproducción de la práctica del clientelismo a nivel regional.

Podría decirse que los políticos regionales se han conformado con ser los administradores a nivel regional del sistema bipartidista nacional. Es decir, los dirigentes de la región Caribe en lugar de conformar un bloque político con una orientación y definición regional, se han contentado con seguir directrices nacionales de partido, lo que les asegura ejercer la representación de éstos ante los electores de la región Caribe, y no los representantes de los electores costeños ante el país nacional. Obviamente, esta acción les asegura detentar el poder político regionalmente. Ésta es la respuesta a la segunda pregunta referida a como las instituciones presentes en lo político afectan la relación de agencia entre los políticos costeños y sus electores.

Gráfico 3. Clientelismo en los municipios de la región Caribe



Fuente: Cálculos con base en Malo y Díaz (2002)

Malo y Díaz (2002), trabajando sobre encuestas aplicadas en 30 municipios del Caribe colombiano expresan que el 60% de los municipios fueron calificados por su comunidad como “malos” y “muy malos” en el aspecto del clientelismo (ver Gráfico 3, entre paréntesis están los puntajes de calificación de cada categoría)⁶⁵. Las razones para ello radican en que el clientelismo es una práctica generalizada y sistemática de las administraciones, y también mantienen un mayor número de empleados que el que realmente necesitan para funcionar.

Las mencionadas autoras rematan diciendo que “la práctica del clientelismo en los municipios estudiados es un hecho que confirma el control burocrático de la administración por grupos políticos tradicionales, como también la cantidad de funcionarios contratados sin criterios técnicos y que exceden las posibilidades del presupuesto municipal”.

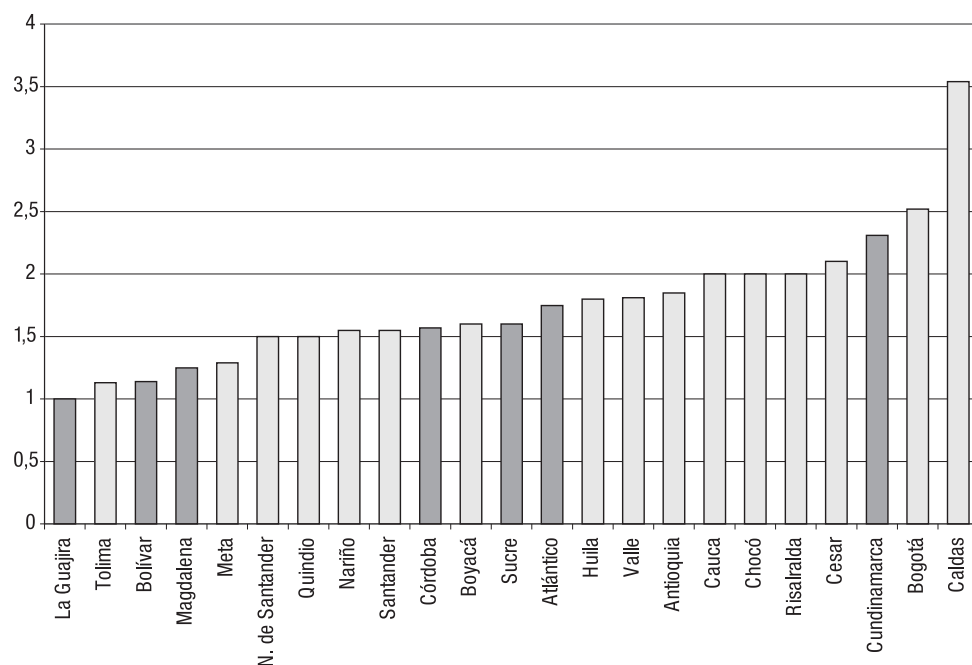
Al examinar un indicador de meritocracia (CEPAL, 2002)⁶⁶, la mayor parte de los departamentos del Caribe colombiano presentan una baja calificación. Esto muestra que la imagen que tienen los ciudadanos del sistema político de sus departamentos es que hay posibilidades reducidas de poder acceder a él por los méritos de los aspirantes. Llama la atención el hecho que dentro de los cinco departamentos del país con calificación más baja aparezcan tres departamentos costeños.

Es obvio que las instituciones de la ética patrimonial y el clientelismo son vitales para los políticos costeños si desean mantener el poder político regional, y de esta manera refuerzan el problema de agencia que se suscita entre ellos y los electores. De esta manera, tal como lo predicen Acemoglu y Robinson, intentarán bloquear cualquier mejora tecnológica que erosione su poder. Esto es, impulsar bloques políticos de aspiraciones regionales para ellos significaría derribar las barreras de entrada que impiden que otras personas o grupos puedan disputarles el poder político que han podido acumular. Con todo lo que aquí se ha expresado, no se deja de reconocer que el clientelismo en alguna

⁶⁵ La muestra de municipios incluye a Barranquilla, Cartagena, San Estanislao, Baranoa, Calamar, Curumaní, El Molino, Sampués, San Zenón, Tubará, Ariguani, Arjona, Caimito, Candelaria, Cicuco, Corozal, La Paz, Momil, Pedraza, Peñón, San Martín, Santo Tomás, Talaigua nuevo, Tierralta, Zambrano, Purísima, San Marcos, San Sebastián, Santa Ana, Ciénaga. Las categorías en que los ciudadanos encuestados pueden clasificar a sus municipios son “Muy bueno”, “Bueno”, “Regular”, “Malo” y “Muy malo”.

⁶⁶ Valores cercanos a uno indican que no se tiene en cuenta la meritocracia en la asignación de cargos públicos.

Gráfico 4. Meritocracia en la administración pública, 2002



Fuente: Encuesta sobre Competitividad Departamental – CEPAL

fase de su desarrollo en Colombia sirvió como un elemento articulador de las regiones nacionales. Pero en el caso actual de la región Caribe es un factor que perpetúa prácticas de bloqueo político, y en últimas afectan el desarrollo social, cultural y económico, sobre todo el de los municipios de mediano tamaño y aún el de algunas de las capitales departamentales.

Por último, es necesario señalar un problema central del clientelismo en relación con el desarrollo. Según Dávila: “la modernización (en términos económicos y políticos) significa la universalización de la lógica de mercado con todas sus implicaciones de libre acceso a los mercados, eficiencia económica y competencia, y el uso de criterios universalistas para la relación Estado y los ciudadanos. La lógica del clientelismo se basa en la monopolización de los centros económicos y políticos, y el uso de criterios personalistas para las relaciones Estado-ciudadano y la distribución de los recursos públicos”⁶⁷.

En las sociedades universalistas, abiertas o burocráticas “el acceso a los grandes mercados y centros de poder y la asignación de bienes públicos está abiertos a todos los miembros de las comunidades sin importar los vínculos con grupos específicos de la sociedad”. En contraste “estos principios no son

⁶⁷ Dávila, *Op. cit.*, p. 9.

característicos de las sociedades clientelistas en donde el acceso a los centros y mercados de distribución es limitado y donde hay mayor aceptación de la intermediación clientelista como medio de acceder a los bienes públicos. De esta forma el clientelismo desvía los esfuerzos por mejorar las condiciones económicas y sociales reforzando la marginalidad y la dependencia”⁶⁸.

Conclusiones

En Colombia subsisten grandes diferencias entre grupos poblacionales y entre regiones; pero a su vez estas desigualdades se repiten en el seno de sus unidades territoriales. La más notoria de las inequidades se encuentra en los diversos órdenes de macroilegalidad que amenazan el orden estatal nacional. El conflicto armado y la violencia han generado un impacto severo sobre la situación de los derechos humanos, los procesos económicos y la eficacia de las instituciones democráticas en las distintas regiones. El fortalecimiento del Estado y de la democracia en Colombia sólo será posible si se superan estas dramáticas inequidades.

Una nueva visión del desarrollo regional centra su atención sobre el grado de respuestas diferenciales que dan las regiones a los recientes retos surgidos de procesos globales y del cambio tecnológico. Sin embargo, ello no debe llevarnos a olvidar el marco político, espacial e institucional específico en que se consolidan los nuevos sistemas de acción territorial. En la región Caribe colombiana existe una diversidad cultural que se manifiesta en distintos patrones y formas de entender el desarrollo, así como en grados variables de articulación de las subregiones con el mercado nacional e internacional. Este contexto heterogéneo establece, a su vez, la necesidad de políticas públicas diferenciales frente al tratamiento del bienestar económico y social, la consolidación de instituciones democráticas, el manejo del conflicto y la multiculturalidad. Se hace necesario reconocer la existencia de la otredad interna representada en las poblaciones indígenas, afro caribes y de emigrantes, las cuales pueden aportar sus particulares visiones de desarrollo como las instituciones que les son propias: sistemas normativos, tecnologías sociales para la solución de conflictos, prácticas festivas, conocimientos tradicionales, concepciones ambientales y valores que se suman a las otras instituciones de la región. Sólo en la unidad de lo diverso es posible la construcción de la nación.

⁶⁸ Dávila, *Op. cit.*, p. 10. *Ibid.*

En caso del Caribe colombiano existen elementos articuladores que configuran unas características que le definen históricamente, que han sido el resultado de procesos de larga duración y de la conjunción de aspectos geográficos, socioeconómicos, institucionales, demográficos y etno-culturales. Entre otros aspectos se pueden mencionar la existencia de un poder colonial mucho más descentralizado, la ausencia de una economía de plantación similar a la que predominó en el Caribe insular, la pervivencia de territorios y pueblos indígenas no sometidos a la dominación colonial, la aparición temprana de palenques y rochelas, los procesos de inmigración y el escaso control de la iglesia sobre la población. A pesar de que prevalece una baja confianza en lo público institucional, ésta coexiste con valores culturales positivos como el sentido de solidaridad, amplias redes sociales familiares, espíritu crítico conformando el capital social de la región; lo que debería ser aprovechado para crear redes hacia lo público y el ejercicio efectivo de la ciudadanía. Según Posada Carbó la región se construye bajo nociones de igualdad y de ser libre: “desde el principio la costa no se concibió sobre principios etno-culturales excluyentes, sino territoriales e incluyentes (...) La costa empieza a identificarse como una sociedad abierta, fluida y tolerante en contraste con otras regiones del país”.

Aprovechar el potencial y enfrentar los desafíos del desarrollo, cualquiera que sea su concepción, en nuestra región, dependerá de la eficiencia y legitimidad de las instituciones locales del gobierno y de la sociedad civil, las políticas públicas, los esfuerzos de las organizaciones privadas y la naturaleza de la acción colectiva en este territorio. Es necesario reactivar el ejercicio pleno de la ciudadanía, el fortalecimiento de la cultura y la formación sociopolítica para la recuperación de la confianza en las instituciones del Estado y la gobernabilidad democrática.

Es preciso mejorar los niveles de capital humano en el Caribe colombiano. Un ciudadano educado es más productivo, pero también es más capaz de entender la importancia de participar en la democracia, es decir, que se integre a los procesos de decisión sociales y exigir procesos de accountability. Igualmente, es necesario generar mayor investigación regional en los temas tratados, en especial es importante identificar y caracterizar los distintos órdenes sociales en lo económico, cultural e institucional que se da en el Caribe colombiano. Esta es una tarea vital si se quiere entender de qué manera los aspectos culturales en asocio con los institucionales afectan las posibilidades de desarrollo de esta región y sus variaciones subregionales.

En ese orden de ideas, es relevante mejorar los procesos políticos e incentivar el abandono de prácticas clientelistas que generan distorsiones microeconómicas (Robinson, 2006). Para el logro de este propósito deben modificarse las prácticas políticas que tienen un fuerte arraigo y una suma compleja de factores que dificultan su problemática y realidad. Lastimosamente, como se dijo en el desarrollo del trabajo, la política es vista como un campo de lucha por el poder en los ámbitos locales, regional y nacional, y el Estado es visto como una fuente de recursos por los cuales los partidos compiten generando distorsiones en la asignación de recursos. De ahí que las soluciones requieren de la participación y de cambios profundos en la formas de articulación de la política local y nacional hacia una más efectiva autonomía y una mayor injerencia de lo regional en lo nacional.

Igualmente, es inaplazable incrementar las opciones políticas en lo local. Si las barreras de entrada a la política regional subsisten, es poco probable que se den cambios en el marco institucional que permitan la adopción de nuevas tecnologías (conjunto de conocimientos) o visiones en la administración de los asuntos sociales. Adicionalmente, la presencia de la financiación de la actividad política por parte de grupos armados conlleva nuevos peligros para la práctica democrática en la región Caribe: por un lado, deslegitima la práctica política; y por otro, la asignación de recursos seguirá generando una mayor distribución desigual del ingreso.

Los antagonismos históricos y la fragmentación gubernamental de la región han dificultado la puesta en marcha de una agenda conjunta en torno a grandes objetivos políticos y económicos del Caribe colombiano. En consecuencia, es necesario crear nuevos e imaginativos espacios por encima de las divisiones y las obstrucciones, utilizar referencias simbólicas, políticas públicas y desarrollo institucional para construir unos referentes territoriales y edificar un sistema de acción territorial. La construcción social de una región, supone la acción activa de la población, es decir, actos plenamente conscientes que deberán conducir al conjunto de la sociedad hacia la equidad, participación, democracia y solidaridad. Es también el proceso mediante el cual una sociedad que comparte una comunidad cultural y territorial acuerda un proyecto cultural y político que le permite ingresar en el proceso mayor de construcción del Estado nacional (Espinosa, 1997).

Apéndice:

Indicadores de violencia y conflicto armado en el Caribe colombiano

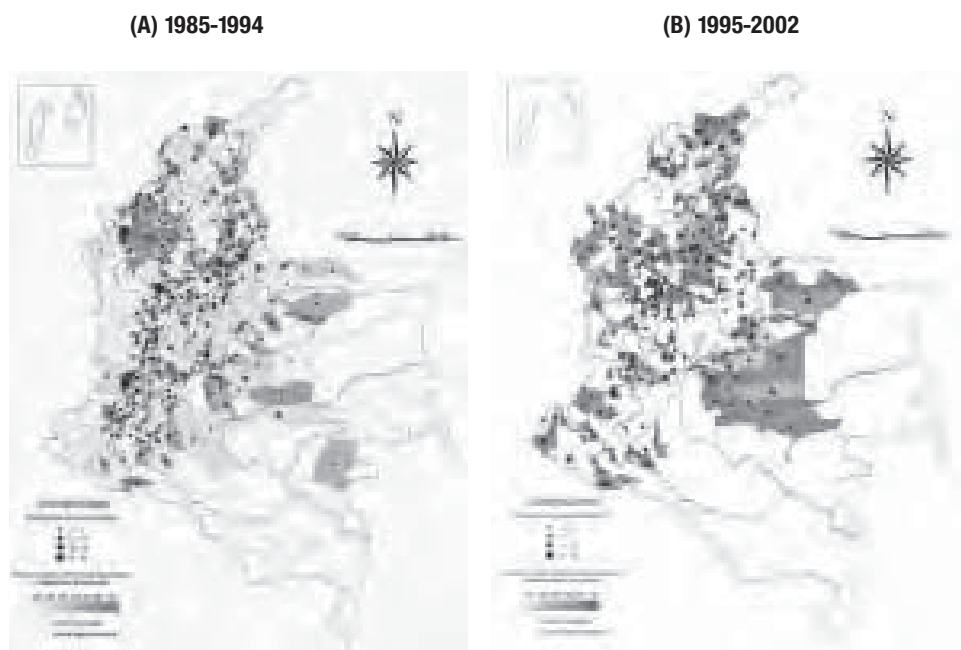
La confrontación armada ocupa un lugar prioritario de preocupación por parte de amplios sectores del Estado y de la sociedad, sin embargo, ésta no es el único conflicto que caracteriza a la sociedad colombiana. En contraste, en los niveles regionales se gestan tensiones y confrontaciones que expresan intereses encontrados, aspiraciones reprimidas, estrategias de supervivencia y resistencia. Estos conflictos, sin embargo, tienden a ser oscurecidos o cooptados por la intensidad que la lucha armada asume en casi todo el territorio nacional (CESO-CIDER-IEPRI-Observatorio del Caribe colombiano, 2004).

En este sentido, esta confrontación impide que los conflictos locales o regionales puedan ser tramitados por cauces democráticos, pacíficos y dialogados. Sin duda, las dinámicas regionales se han modificado en los últimos años de acuerdo con los cambios en el conflicto armado. A continuación se presentan algunos datos sobre el estado del conflicto y la violencia en Colombia y la región. Destaca aquí los siguientes hechos:

- Incremento entre 1985 y el 2002 de la presencia y el número de acciones armadas generadas por las autodefensas en contraposición a una disminución de la influencia de las Farc en el Caribe colombiano.
- En la región los departamentos con mayor incidencia de delitos contra la vida y la integridad personal, secuestros, desplazamiento y homicidios son Cesar y la Guajira.
- En el Caribe colombiano existen varias zonas que presentan una especial vulnerabilidad como son los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y la Guajira. En Montes de María hay una alta incidencia de masacres y del desplazamiento forzado. Los municipios de la Sierra Nevada de Santa Marta presentan tasas de homicidios superiores al promedio nacional y aunque los homicidios a indígenas han disminuido en los últimos años éste ha sido un problema recurrente en la subregión. La Guajira pasó de representar el 10% de los casos de desplazamiento de la región en 2003 al 15% en 2004, mientras que los casos de secuestro se aumentaron en un 50%.

Anexos

Mapa 1. Distribución espacial de acciones violentas realizadas por las autodefensas



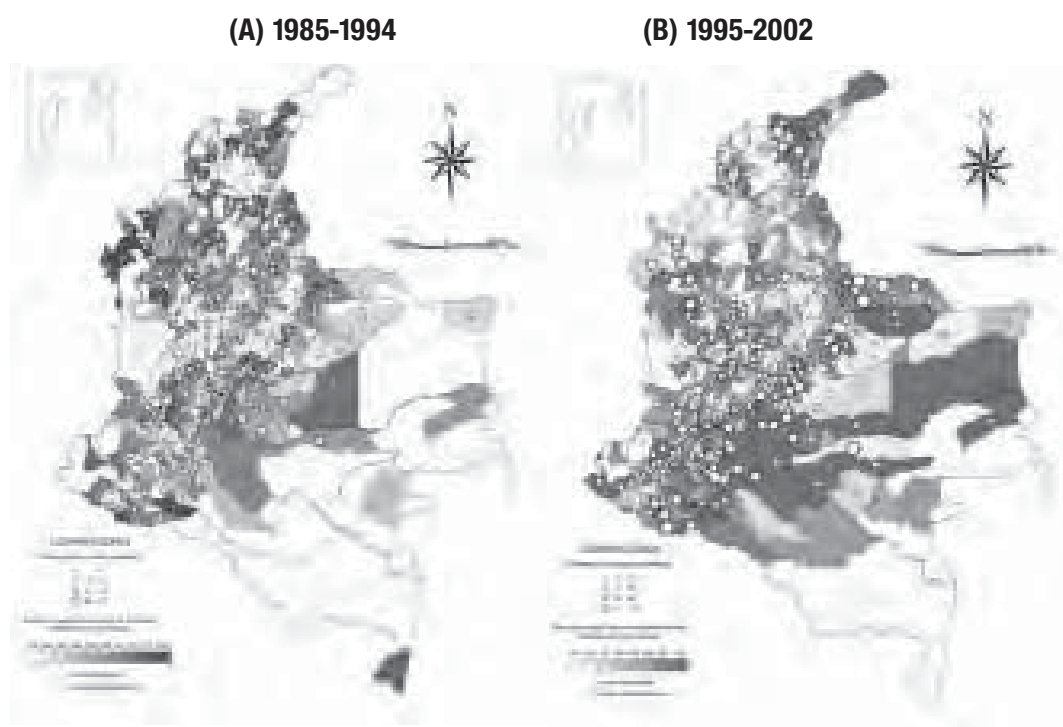
Fuente: Dane, Marco Geoestadístico Nacional, 2001. Observatorio de Violencia-Presidencia de la República. Tomado de: PNUD, (2003). *El conflicto, callejón con salida*, Informe nacional de desarrollo humano, 2003, Bogotá, septiembre, pp. 61-62

Mapa 2. Presencia paramilitar 1986-2002



Fuente: Dane, Marco Geoestadístico Nacional, 2001. Observatorio de Violencia-Presidencia de la República. Tomado de: PNUD, (2003). *El conflicto, callejón con salida*, Informe nacional de desarrollo humano, 2003, Bogotá, septiembre, p. 63

Mapa 3. Distribución espacial de acciones violentas realizadas por las Farc



Fuente: Dane, Marco Geoestadístico Nacional, 2001. Observatorio de Violencia-Presidencia de la República. Tomado de: PNUD, (2003). *El conflicto, callejón con salida, Informe nacional de desarrollo humano*, 2003, Bogotá, septiembre, pp. 54-55

Tabla 3. Población desplazada en el Caribe colombiano 2003-2004

Departamento	2003		2004	
	Personas recibidas	Personas expulsadas	Personas recibidas	Personas expulsadas
Atlántico	2,9%	0,1%	3,9%	0,2%
Bolívar	4,7%	6,1%	4,0%	5,9%
Cesar	6,5%	7,8%	6,3%	8,0%
Córdoba	2,1%	2,0%	1,8%	1,6%
Guajira	3,1%	2,6%	4,5%	4,6%
Magdalena	4,5%	5,2%	5,6%	6,4%
Sucre	3,0%	2,4%	3,4%	2,7%
San Andrés	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total región	26,8%	26,2%	29,5%	29,4%
Total país	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Red de Solidaridad Social. Registro Único de población desplazada. <http://www.red.gov.co>

Bibliografía

- ABELLO, ALBERTO Y OTROS, (2000). *Estructura industrial del Caribe colombiano, 1974-1996*. Bogotá, Observatorio del Caribe colombiano, Universidad del Atlántico, Dupont Colombiana S.A.
- ABELLO, ALBERTO; CECILIA LÓPEZ, (1998). *El Caribe colombiano, la realidad regional al final del siglo XX*. Observatorio del Caribe colombiano.
- ABUCHAIBE, (2004). *Diagnóstico del Caribe colombiano para la construcción de una estrategia de desarrollo regional*. Fundesarrollo y Observatorio del Caribe colombiano.
- ACEMOGLU, DARON, (2003). *Root causes- A historical approach to assessing the role of institutions in economic development*, Finance & Development 40: 27-30, June, FMI.
- ACEMOGLU, DARON Y JAMES ROBINSON, (2000). Political losers as a barrier to economic development, *The American Economic Review*, Vol. 90. No. 2, papers and proceedings of the one hundred twelfth annual meeting of the American Economic Association, may, 126-130.
- BELL GUSTAVO Y MEISEL ADOLFO, (1998). *La región Caribe. Trayectoria de un regionalismo ambiguo*. Milenio. Centro de Pensamiento Político. Documentos para el Debate.
- BONET, JAIME Y MEISEL, ADOLFO, (2006). *El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental en Colombia*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, CEER.
- CORBO, VITTORIO, LEONARDO HERNÁNDEZ Y FERNANDO PARRO, (2005). *Institutions, economic policies and growth: lessons from the chilean experience*, Documento de Trabajo N° 317, Santiago, Banco Central de Chile, Santiago.
- DÁVILA, ANDRÉS; DELGADO GIRALDO, NATALIA, (2002). “La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación”, en Gutiérrez Sanín, Francisco (comp.). V.V.A.A., prólogo de Mainwaring, Scott, *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano, Bogotá, Norma*.
- DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD. *Cifras de Violencia I semestre de 2004*. en: <http://www.dnp.gov.co>
- DUARTE, JESÚS, (2003) *Educación pública y clientelismo en Colombia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.
- DUNCAN, GUSTAVO, (2005). *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Documento CEDE 2005-2 ISSN 1657-7191 Edición Electrónica.
- ESPINOSA AARON, (2004). *Estructura y dinámicas del mercado laboral de Sucre, 1996-2003*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Observatorio del Caribe colombiano para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ESPINOSA, MIGUEL ANTONIO, (1997). *Región: de la teoría a la construcción social*, Fundación Social Tolima.
- GEERTZ, CLIFFOD, (1992). *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.
- GEERTZ, CLIFFORD, (1983). *Local Knowledge*. New York, Basic Books.
- GRANNOVETTER, M, (1985). Economic Action and Social Structure: The problem of Embeddedness, *American Journal of Sociolog.*
- IGLESIAS, E., (1997a). *Cultura, educación y desarrollo*, trabajo presentado en la Asamblea General de la Unesco, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia.
- INGLEHART, ROBERT, (1997). *Modernization and Postmodernization: cultural economic and political change in 43 societies*. Princeton University Press.
- KALMANOVITZ, SALOMÓN, (1989). *La encrucijada de la sin razón*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo.
- KALMANOVITZ, SALOMÓN, (2001). *Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia*, Bogotá, Editorial Norma.

- KEATING, MICHAEL, (1999). *Rethinking the Region. Culture, Institutions and Economic Development in Catalonia and Galicia*, London, Department of Political Science University of Western Ontario Social Science Centre.
- KERGUELEN, RICARDO, (2001). *Liberalismo e instituciones: la economía institucional de Douglas North y la economía neoclásica*. Tesis de maestría en Economía, PEG, Bogotá, Universidad de los Andes.
- KLIKSBERG B., (1999). “La cultura, y capital social y cultural claves esenciales del desarrollo”. *Revista de la CEPAL*, No. 69, Diciembre.
- LEAL BUITRAGO, FRANCISCO Y DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, ANDRÉS, (1994). *El clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, TM Editores.
- MARTÍN BARBERO, JESÚS Y OTROS, (2000). *Cultura y región*. ES- Ministerio de Cultura.
- MEISEL, ADOLFO, (1998). “¿Por qué perdió la costa el siglo XX?” En: Adolfo Meisel y Haroldo Calvo (Editores). *El rezago de la Costa Caribe colombiana*. Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fundesarrollo y Universidad del Norte.
- MEISEL, ADOLFO; JAIME BONET, (1999). *La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926-1995*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, Banco de la República.
- NAVARRO, JORGE, (2004). *Notas de clases sobre neoinstitucionalismo*, mimeo, Cartagena.
- NAVARRO, JORGE, (2005). “¿Por qué predominan los programas de gobierno de mala calidad? Auentismo electoral y el problema de los “cacharros” en el mercado político”, *Revista Panorama Económico*, N° 13, Cartagena, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena.
- NORTH, DOUGLAS, (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press.
- NORTH, DOUGLAS, (2001). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- OLSON, M., (1965). *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press.
- WILLIAMSON, M.A., (1985). *The Economic Institutions of Capitalism*, New York, Free Press.
- OLSON, MANCUR, (1998). “La lógica de la acción colectiva”, En: Tommasi, Mariano; Saiegh, Sebastián, *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*, Buenos Aires, Eudeba. (Primera publicación en inglés en 1986).
- PARADA, JAIRO, (1998). “La teoría del desarrollo regional y las instituciones: una aproximación teórica”. En: Abello Llanos, Raimundo; Amar Amar, José; Ferro Bayona, Jesús, *Desarrollo humano*. Perspectiva siglo XXI, Barranquilla, Ediciones Uninorte.
- PARADA, JAIRO, (1991). “Desarrollo regional y desarrollo institucional en la costa Atlántica”, *Ensayos de Economía*, CEDI, Barranquilla, Universidad del Atlántico, junio.
- POSADA, EDUARDO, (1999). “El regionalismo político en la Costa Caribe de Colombia”. En: Calvo, Haroldo; Meisel, Adolfo (editores), *El rezago de la Costa Caribe colombiana*, Bogotá, Banco de la República-Fundesarrollo-Universidad del Norte-Universidad Jorge Tadeo Lozano (Seccional Caribe).
- PRZEWORSKI, ADAM, (1997). “Sobre el diseño del Estado, un enfoque agente-principal”, *El economista mexicano*, Revista del Colegio Nacional de Economistas, Nueva Época, vol. I, núm. 3, abril-junio.
- PUTNAM, ROBERT, (1993). *Making Democracy Work: Civic Tradition in Modern Italy*, New Jersey University Press.
- RIPOLL, MARÍA, (2006). “El comercio ilícito, un vicio de difícil curación cuando se contrae. Una visión no moralista del contrabando colonial. En Abello, Alberto, *El Caribe en la nación colombiana*, Memorias de la X Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”, en asocio con la Cátedra del Caribe colombiano, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, Observatorio del Caribe colombiano.

- ROBINSON, JAMES, (2006). *¿Un típico país latinoamericano? Una perspectiva sobre el desarrollo colombiano*, mimeo.
- ROJAS, CRISTINA, (s.f.). *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en el siglo XIX*, Bogotá. Editorial Norma.
- SERJE MARGARITA, (2005). *El revés de la nación*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- SUDARSKY, JHON, (2001). *El Capital Social de Colombia*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- URRUTIA, MIGUEL, (1991). On the absence of economic populism in Colombia. En: Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (editors), *The macroeconomics of populism in Latin America*, Fall, The University of Chicago Press.
- VALDIVIESO, SUSANA, (2006). “¿Nuevos aires en la teoría del desarrollo?”, *Problemas del desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía.
- VÁSQUEZ, HERNÁN, (1985). *El proceso de urbanización en la historia de Colombia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- VILORIA, JOAQUÍN, (2005). “La economía de Barrancas y Tolú en función de las regalías: un camino construido sobre la abundancia y el despilfarro”, en: Aguilera, María (editor), *Economías locales en el Caribe colombiano: siete estudios de caso*. Bogotá, Banco de la República, Septiembre.
- ZAMBRANO, FABIO, (2000). “El escenario geográfico del Caribe colombiano”, en *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*. Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez, Compiladores, Bogotá, Observatorio del Caribe colombiano, Editorial Gente Nueva Ltda.